

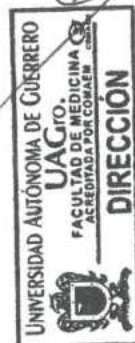
Conoce las técnicas quirúrgicas en procedimientos básicos quirúrgicos, como suturas y curación de heridas, procedimientos quirúrgicos básicos (venodisección, sello de agua), sus indicaciones y complicaciones Conoce el manejo básico de las complicaciones y procesos relacionados con la cirugía como: nutrición, manejo de quemaduras, infecciones, alteraciones de la cicatrización	Realiza procedimientos quirúrgicos básicos, en simuladores biológicos y mecánicos o en su caso en reales, cumpliendo con las normas y procedimientos en los tres momentos quirúrgico e identifica tempranamente las complicaciones para su manejo inicial.	Con responsabilidad y ética profesional.
Comprende las bases morfo-fisiológicas de las manifestaciones en los problemas de salud del sistema reproductor y urológico más frecuentes y los métodos clínicos para la identificación de los signos, síntomas y alteraciones bioquímicas y de imagen. Reconoce las partes, elementos y orden que integran la historia clínica para el estudio de problemas salud en las enfermedades del sistema reproductor y del sistema urológico más frecuentes en un primer nivel de atención Conoce la epidemiología, etiopatogenia, cuadro clínico, diagnóstico, tratamiento, complicaciones y criterios de referencia a un segundo nivel de las enfermedades relacionadas con el sistema urológico más frecuente y sistema reproductor masculino de acuerdo a la evidencia científica relacionada y la historia natural de la enfermedad	Propone tratamiento a partir del análisis de datos y hallazgos sociomédicos, clínicos (biológicos, Psicológicos y Ambientales) obtenidos de la historia clínica, estudios de laboratorio y gabinete realiza en diagnóstico sindromático, presuncional y diferencial, Establece un pronóstico y realiza fomento a la salud y educación para la prevención y promoción de esta así como si fuera el caso, referencia a un segundo nivel en la atención de las enfermedades urológicas, apegado a las guías de práctica clínica, mediante análisis integrador	

Lo anterior se desarrollará con base en abordaje de los siguientes ejes integradores (contenido temático):

- Principios de la cirugía, técnicas y procedimientos quirúrgicos en medicina general.
- Estudio de las enfermedades urológicas más frecuentes en la atención primaria y con bases integrales del APS.
- Estudio de las enfermedades del sistema reproductor en la atención primaria y con bases integrales de la APS

4.1 Orientaciones pedagógicas

Con fundamento en las **orientaciones y principios pedagógicos del Modelo**



educativo de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso educativo y el desarrollo de competencias de los universitarios, debe gestarse a partir de una educación integral, centrada en el estudiante y en el aprendizaje, flexible, competente, pertinente, innovadora y socialmente comprometida.

- El docente facilitador de aprendizajes significativos para desarrollar competencias.

El profesor debe desempeñarse como facilitador de aprendizajes significativos para la construcción de competencias y para promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de las habilidades y los valores que les permitan actuar con congruencia con el contexto.

- El estudiante autogestivo y proactivo.

El estudiante tiene la responsabilidad de desempeñar un papel autogestivo y proactivo para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias. Para ello debe cultivar los tres saberes: el saber ser, el saber conocer y el saber hacer en diversos contextos de actuación, con sentido ético, sustentabilidad, perspectiva crítica y con respeto.

1 Orientaciones didácticas

En congruencia con lo expuesto, **las orientaciones y estrategias didácticas para implementar el aprendizaje, el desarrollo y la evaluación de competencias** de esta unidad de aprendizaje, deben operarse por parte del docente y del estudiante de manera articulada, como actividades concatenadas. Es decir, que las actividades de formación que el estudiante realice con el profesor y las que ejecute de manera independiente, integren los tres saberes que distinguen a las competencias, para que trasciendan del contexto educativo al contexto profesional y laboral con sentido ético.

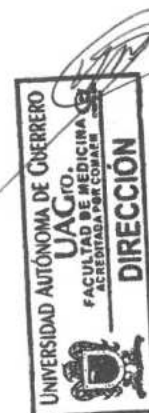
- Actividades de aprendizaje y evaluación de competencias

Las actividades de aprendizaje, desarrollo y evaluación de competencias se realizarán con base en la metodología centrada en el estudiante y en el aprendizaje, no en la enseñanza. Se generarán ambientes de aprendizaje – presencial o virtual; grupal e individual- que propicien el desarrollo y la capacidad investigativa de los integrantes.

Realización de ejercicios de aprendizaje y evaluación: *presentación sistemática y argumentada ante el grupo de las evidencias definidas en las secuencias didácticas (ensayos, mapas conceptuales, cognitivos o mentales y el portafolio para la valoración crítica grupal e individual).*

Es indispensable implementar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (juicio del facilitador). También la evaluación diagnóstica y formativa.

Sin perder de vista la relación entre **evaluación, acreditación y calificación**, el nivel de dominio alcanzado en la formación de la competencia de la unidad de aprendizaje se expresará en una calificación numérica. La calificación deberá ser



entendida como la expresión sintética de la evaluación y del nivel de desarrollo de la competencia de la unidad de aprendizaje.

6. Secuencias didácticas.

A continuación, se presenta la síntesis de las 3 secuencias didácticas que conforman el programa:

Elemento de competencia	Sesiones	Horas con el facilitador	Horas independientes	Total de horas
Aplica las técnicas, protocolos y procedimientos que deben seguirse en una sala quirúrgica de acuerdo con la normatividad y procedimientos quirúrgicos seguros	4	20	4	24
Realiza procedimientos quirúrgicos básicos, en simuladores biológicos y mecánicos o en su caso en reales, cumpliendo con las normas y procedimientos en los tres momentos quirúrgico e identifica tempranamente las complicaciones para su manejo inicial.	4	20	4	24
Propone tratamiento a partir del análisis de datos y hallazgos sociomédicos, clínicos (biológicos, Psicológicos y Ambientales) obtenidos de la historia clínica, estudios de laboratorio y gabinete realiza en diagnóstico sindromático, presuncional y diferencial, Establece un pronóstico y realiza fomento a la salud y educación para la prevención y promoción de esta así como si fuera el caso, referencia a un segundo nivel en la atención de las enfermedades urológicas, apegado a las guías de práctica clínica, y mediante análisis integrador.	8	40	8	48
Total	16	80	16	160

7. Recursos de aprendizaje

Introducción a la cirugía

Martínez, Duvois Salvador. Cirugía, bases del conocimiento quirúrgico y apoyo en trauma. 5a. Ed. McGrawHill 2013.

Abreu, Luis Martín. Pérez, de la Vega Jorge, Cirugía para el estudiante y el Médico General. 4a. Ed. Méndez editores, 2018

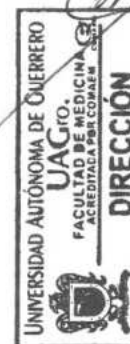
Archundia, García Abel. Educación quirúrgica para el estudiante de Ciencias de la Salud. 6a. Ed. Mc Graw Hill. 2017.

Argente . Alvarez. Semiología Médica. "a. Ed. Panamericana, 2013.

Guías de Práctica Clínica del I:M:S:S: Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, NOM-026-SSA3-2012, NOM-197-SSA 2000

Urología/Reproductor masculino

Jack W, McAninch. Smith y Tanhago, Urología general de Smith. Ed. Lange.18 Ed, 2014.



Brunicardi Charles F. Principios de cirugía de Schwartz. Ef. Mc Graw Hill, 11a. Ed, 2020. Tomo II, capítulo 41,

7. Perfil y competencia del docente.

7.1 Perfil

Médico Cirujano con especialidad quirúrgica y Conocimientos pedagógicos en currículos por competencia y capacitado en la metodología del Modelo Educativo y Académico UAGro.

7.2 Competencias docentes

- A. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- B. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- C. Planifica los procesos de facilitación del aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y ubica esos procesos en los contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- D. Lleva a la práctica procesos de aprendizaje de manera efectiva, creativa, innovadora y adecuada a su contexto institucional.
- E. Evalúa los procesos de aprendizaje con un enfoque formativo.
- F. Construye ambientes que propician el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- G. Contribuye a la generación de un ambiente que facilita el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- H. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
- I. Comunica eficazmente las ideas.
- J. Incorpora los avances tecnológicos a su quehacer y maneja didácticamente las tecnologías de la información y la comunicación.

13. Criterios de evaluación de las competencias del docente se propone aplicar el formato institucional de evaluación del desempeño docente.

NOTA: Ver el Apartado 2. Programas de Unidades de Aprendizaje, relativo a la elaboración de los programas de las Uap, en el libro *Implementación de la EFI con el enfoque por competencias (orientaciones metodológicas)*, UAGro 2014



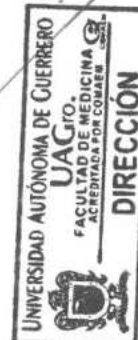
1. Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Clave de la Unidad de Aprendizaje	19L70143
Colegio (s)	Colegio de Ciencias de la Salud
Facultad/ Escuela/ Campus	Facultad de Medicina
Programa educativo	Licenciatura Médico Cirujano
Área de conocimiento de la Unidad de Aprendizaje dentro del Programa Educativo	Ciencias Médico Clínicas
Modalidad	Presencial XX Semipresencial A distancia
Etapas de Formación ⁶⁹	EFP-NFPE XX Etapa de Formación profesional-Núcleo de formación profesional específica
Periodo	Semestral XX
Tipo	Obligatoria XX
Unidad(es) de Aprendizaje antecedente(s)	Inglés I,II y III, Manejo de TICs, Habilidades para la comunicación de las ideas, Pensamiento lógico, heurístico y creativo, Análisis del mundo contemporáneo, Función humana I y II, Morfología humana I, II y III, Inmunomicrobiología médica integrada I y II, Aspectos psicosociales del desarrollo humano, salud y sexualidad, Fundamentos terapéuticos de la Farmacología, Calidad de la atención y seguridad del paciente, Introducción a la práctica médica I y II, Fundamentos legales de la práctica médica, Análisis socioantropológicos de la medicina, Bioética, Patología e integración básica.
Competencias genéricas previas requeridas ⁷⁰	Comprensión dinámica de la realidad actual del mundo

⁶⁹ **EFI:** Etapa de Formación Institucional; **EFP-NFBAD:** Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional por Área Disciplinar; **EFP-NFPE:** Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional Específica; **ElyV:** Etapa de Integración y Vinculación.

⁷⁰ Competencias que se espera que el estudiante domine para que pueda desarrollar con éxito la unidad de aprendizaje

		contemporáneo con capacidad para plantear alternativas para la construcción de una sociedad sustentable. Plantea desde su campo profesional alternativas para la construcción de una sociedad sustentable. Habilidades analíticas de comprensión del pensamiento lógico para elaborar alternativas propositivas de mejora social. Comprensión de textos académicos simples para asociarlos a situaciones reales de su entorno. Aplicación del conocimiento de las Tecnologías de la información y comunicación para recibir, asimilar, comunicar y transmitir conocimiento a sus pares y a su entorno social. Comprende textos en Ingles para actualizar sus conocimientos y conocer otras formas de prácticas médicas para la solución de problemas	
Número de créditos:		10	
Número de horas	Hrs de trabajo del estudiante bajo la conducción del académico	Hrs trabajo del estudiante de forma independiente	total de hrs.
Por semana	9	1	10
Por semestre	144	16	160
Elaborado por	Fecha de elaboración	Modificado por	Fecha de Modificación
Dr. Antonio Camarillo Balcázar. Dr. Balfre Torres Bibiano. Dra. Ma. Alejandra León Hernández. Dr. Leonardo Pablo Vargas Méndez. Dra. Guadalupe Estrada	Julio 2021		



Chávez, Dra Patricia Villalobos Aguayo			
---	--	--	--

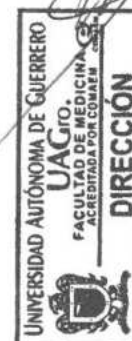
2. Contribución de la unidad de aprendizaje al perfil de egreso

El estudio de la Unidad de Aprendizaje EJE MÉDICO QUIRÚRGICO I forma parte de la etapa de formación EFP-NFPE (etapa de formación profesional-núcleo de formación profesional específica) del programa de licenciatura Médico Cirujano. Esta unidad de aprendizaje contribuye al perfil terminal del egresado capacitándolo para brindar atención médica integral con ética y profesionalismo basado en los principios de la Atención Primaria a la Salud y con fundamento en las evidencias científicas actuales para atender, diagnosticar, tratar y acompañar a las personas con afectaciones de los órganos de la visión, audición, fonación, equilibrio, gusto y de la piel considerando aspectos biológicos, psicológicos, sociales y ambientales para preservar y restaurar la salud del individuo.

3. Competencia de la unidad de aprendizaje.

Atiende con responsabilidad social, los problemas de salud otorrinolaringológicos, oftalmológicos y dermatológicos del Eje Médico Quirúrgico I más frecuentes, considerando acciones conjuntas integrales de Atención Primaria de salud, considerando la medicina de evidencias y aplicando las Guías de Práctica Clínica y Normas Oficiales Mexicanas, para preservar la salud o establecer un diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención a nivel individual, familiar y comunitario en el ámbito privado y público.

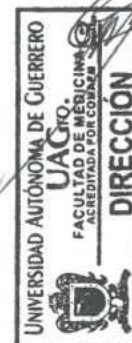
Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Reconoce con enfoque integrador la participación de la embriología, anatomía y función de órganos y sistemas relacionados con las disciplinas o los elementos Otorrinolaringológicos, Oftalmológicos y Dermatológicos, por medio del Enfoque integrativo del conocimiento para preservar la salud de los órganos de la visión, audición, fonación, equilibrio, gusto y de la piel.	Identifica las alteraciones anatomofisiológicas (fisiopatología) de los órganos y sistemas del Eje Médico Quirúrgico I y su epidemiología de los padecimientos más frecuentes al Identificar la historia natural de la enfermedad y su correlación con los niveles de prevención de Leavell y Clark	
Comprende las bases epidemiológicas fisiopatológicas y clínicas de los padecimientos más frecuentes. Reconoce las partes y elementos de la historia clínica para el estudio de los problemas de salud afines a las disciplinas del Eje Médico Quirúrgico I	Elabora la historia clínica y exploración física en simuladores, de acuerdo con las técnicas universales y a las Guías de Práctica Clínica, con análisis integrador de hallazgos sociomédicos, clínicos (biológicos psicológicos, ambientales) considerando las	



unidades precedentes, las relaciones interdisciplinarias con unidades concurrentes.	Guías de Práctica Médica y las Normas Oficiales Mexicanas	Ética y Profesionalismo
Identifica los datos patológicos y factores de riesgo individuales para proponer estudios de gabinete y laboratorio necesarios, así como las acciones salutogénicas individuales y colectivas considerando la Atención Primaria de Salud, para prevención educación y promoción a la salud en los diferentes grupos etario y alteraciones de la salud Otorrinolaringológica, Oftalmológica y Dermatológica.	Interpreta los datos de laboratorio y hallazgos de gabinete para establecer diagnóstico sindromático presuncional, diferencial y Pronóstico de casos clínicos simulados o reales con patología de los órganos de la visión, audición, fonación, equilibrio, gusto y de la piel.	
Reconoce el mejor tratamiento individualizado farmacológico y no farmacológico para el manejo básico y de sostén considerando factores económicos y pronóstico de los individuos las patologías más frecuentes y de urgencias. Conoce los procedimientos para referenciar al segundo nivel oportunamente	Atiende con estrategias de prevención, fomento, educación los problemas de salud Otorrinolaringológica, Oftalmológica y Dermatológica armonizando con el plan de tratamiento farmacológico y no farmacológico para contribuir en los programas de conservación y establecimiento de la salud integral, atendiendo el modelo de Atención Primaria de Salud, en individuo, familia y comunidad, considerando las patologías más frecuentes y de urgencia que integran el Eje Médico Quirúrgico I. Toma decisiones a tiempo para la referencia oportuna de casos complicados e inestables.	

Lo anterior se desarrollará con base en abordaje de los siguientes ejes integradores (contenido temático):

- Eje integrador anatomofisiología normal a patológica, historia natural de la enfermedad y epidemiología de os padecimientos más frecuentes Otorrinolaringología, Oftalmología y Dermatología
- la Elaboración de casos clínicos reales o simulados, Historias clínicas en relación a otras disciplinas médicas: Pediatría, Eje Médico Clínico II, III y IV y otras disciplinas como Odontología.
- Integra los saberes de las enfermedades prevalentes de Otorrinolaringología, Oftalmología y Dermatología, de casos complejos y/o Urgentes basándose en Guías de Práctica Clínica y Normas Oficiales Mexicanas
- Atención de la salud a partir de acciones de APS (prevenir, fomentar, educar, atender



y rehabilitar), indicando y apoyando el tratamiento farmacológico y no farmacológico, básico y de sostén

4. Orientaciones pedagógico-didácticas

4.1 Orientaciones pedagógicas

Con fundamento en las **orientaciones y principios pedagógicos del Modelo educativo** de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso educativo y el desarrollo de competencias de los universitarios, debe gestarse a partir de una educación integral, centrada en el estudiante y en el aprendizaje, flexible, competente, pertinente, innovadora y socialmente comprometida.

- El docente facilitador de aprendizajes significativos para desarrollar competencias.

El profesor debe desempeñarse como facilitador de aprendizajes significativos para la construcción de competencias y para promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de las habilidades y los valores que les permitan actuar con congruencia con el contexto.

- El estudiante autogestivo y proactivo.

El estudiante tiene la responsabilidad de desempeñar un papel autogestivo y proactivo para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias. Para ello debe cultivar los tres saberes: el saber ser, el saber conocer y el saber hacer en diversos contextos de actuación, con sentido ético, sustentabilidad, perspectiva crítica y con respeto.

4.2 Orientaciones didácticas

En congruencia con lo expuesto, **las orientaciones y estrategias didácticas para implementar el aprendizaje, el desarrollo y la evaluación de competencias** de esta unidad de aprendizaje, deben operarse por parte del docente y del estudiante de manera articulada, como actividades concatenadas. Es decir, que las actividades de formación que el estudiante realice con el profesor y las que ejecute de manera independiente, integren los tres saberes que distinguen a las competencias, para que trasciendan del contexto educativo al contexto profesional y laboral con sentido ético.

- Actividades de aprendizaje y evaluación de competencias

Las actividades de aprendizaje, desarrollo y evaluación de competencias se realizarán con base en la metodología centrada en el estudiante y en el aprendizaje, no en la enseñanza. Se generarán ambientes de aprendizaje –presencial o virtual; grupal e individual- que propicien el desarrollo y la capacidad investigativa de los integrantes.

Realización de ejercicios de aprendizaje y evaluación: *presentación sistemática y argumentada ante el grupo de las evidencias definidas en las secuencias didácticas (ensayos, mapas conceptuales, cognitivos o mentales y el portafolio para la valoración crítica grupal e individual).*

Es indispensable implementar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (juicio del facilitador). También la evaluación diagnóstica y formativa.

Sin perder de vista la relación entre **evaluación, acreditación y calificación**, el nivel de dominio alcanzado en la formación de la competencia de la unidad de aprendizaje se expresará en una calificación numérica. La calificación deberá ser entendida como la

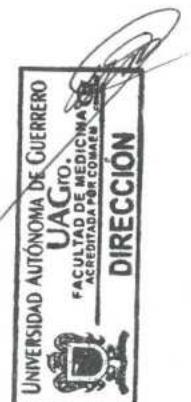


expresión sintética de la evaluación y del nivel de desarrollo de la competencia de la unidad de aprendizaje.

5. Secuencias didácticas.

A continuación, se presenta la síntesis de las __4__ secuencias didácticas que conforman el programa:

Elementos de competencias	Sesiones	Horas con el facilitador	Horas independientes	Total de horas
Identifica las alteraciones anatómicas (fisiopatología) de los órganos y sistemas del Eje Médico Quirúrgico I y su epidemiología de los padecimientos más frecuentes al Identificar la historia natural de la enfermedad y su correlación con los niveles de prevención de Leavell y Clark	4	36	4	40
Elabora la historia clínica y exploración física en simuladores, de acuerdo con las técnicas universales y a las Guías de Práctica Clínica, con análisis integrador de hallazgos sociomédicos, clínicos (biológicos psicológicos, ambientales) considerando las Guías de Práctica Médica y las Normas Oficiales Mexicanas	4	36	4	40
Interpreta los datos de laboratorio y hallazgos de gabinete para establecer diagnóstico sindromático presuncional, diferencial y Pronóstico de casos clínicos simulados o reales.	4	36	4	40
Atiende con estrategias de prevención, fomento, educación los problemas de salud Otorrinolaringológica, Oftalmológica y Dermatológica armonizando con el plan de tratamiento farmacológico y no farmacológico para contribuir en los programas de conservación y establecimiento de la salud integral, atendiendo el modelo de Atención Primaria de Salud, en individuo,	4	36	4	40



familia y comunidad, considerando las patologías más frecuentes y de urgencia que integran el Eje Médico Quirúrgico I. Toma decisiones a tiempo para la referencia oportuna de casos complicados.				
Total	16	144	16	160

6. Recursos de aprendizaje.

Anil K Lalwani, Diagnóstico y tratamiento en Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello.

Prado Calleros, Arrieta Gómez, Prado Abarca, Práctica de la Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello.

K.J. Lee, Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello.

Manual de Procedimientos de Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello. NCPR 048.

Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000.

Guías de Práctica Clínica IMSS.

Graue, Weichers Enrique, Oftalmología en la práctica de la Medicina General.

Vaughan, Asbury, Oftalmología General.

Kankis Jack J. Oftalmología Clínica.

Padilla de Alba, F. Javier, Oftalmología Fundamental.

Saúl, Cano Amado. Lecciones de Dermatología

Arenas, Guzman Roberto. Dermatología, Atlas Diagnóstico y tratamiento.

Andrews, Domoncos. Tratado de Dermatología.

Rook-Wilkinson. Tratado de Dermatología

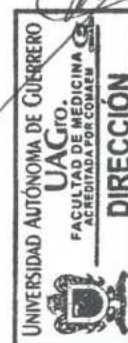
Revista Mexicana de Dermatología-

Revista Piel. Formación Médica continua en Dermatología.

International Journal of Dermatology.

Journal of the American Academy of Dermatology.

Harrison, Rodas. Medicina Interna.



7. Perfil y competencia del docente.

7.1 Perfil

Médico Cirujano con especialidad en Otorrinolaringología y Cirugía de cabeza y cuello, Oftalmología, Dermatología y conocimientos pedagógicos en currículos por competencia y capacitado en la metodología del Modelo Educativo y Académico UAGro.

Médico General con Maestría y cédula profesional y experiencia en la atención de problemas de salud de las áreas disciplinares médicas que comprende el Eje Médico Quirúrgico I. con conocimientos pedagógicos en currículos por competencia y capacitado en la Metodología del Modelo Educativo y Académico UAGro.

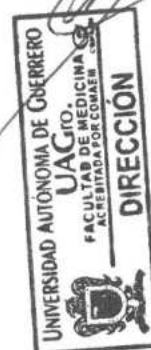
7.2 Competencias docentes

- A. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- B. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- C. Planifica los procesos de facilitación del aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y ubica esos procesos en los contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- D. Lleva a la práctica procesos de aprendizaje de manera efectiva, creativa, innovadora y adecuada a su contexto institucional.
- E. Evalúa los procesos de aprendizaje con un enfoque formativo.
- F. Construye ambientes que propicien el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- G. Contribuye a la generación de un ambiente que facilita el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- H. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
- I. Comunica eficazmente las ideas.
- J. Incorpora los avances tecnológicos a su quehacer y maneja didácticamente las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Criterios de evaluación de las competencias del docente

Se propone aplicar el formato institucional de evaluación del desempeño docente.

NOTA: Ver el Apartado 2. Programas de Unidades de Aprendizaje, relativo a la elaboración de los programas de las Uap, en el libro *Implementación de la EFI con el enfoque por competencias (orientaciones metodológicas)*, UAGro 2014.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
FACULTAD DE MEDICINA
PROGRAMA EDUCATIVO DELICENCIATURA DE MEDICO CIRUJANO
Unidad de Aprendizaje: Medicina Familiar II

1. Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Clave de la Unidad de Aprendizaje		19L70145	
Colegio (s)		Colegio de Ciencias de la Salud	
Facultad/ Escuela/ Campus		Facultad de Medicina	
Programa educativo		Médico Cirujano	
Área de conocimiento de la Unidad de Aprendizaje dentro del Programa Educativo		Ciencias Médico Clínicas	
Modalidad		Presencial ☒ Semipresencial A distancia	
Etapas de Formación¹		EFI EFP-NFBAD E FP-NFPE ☒ ElyV	
Periodo		Anual _____ Semestral ☒ Trimestral	
Tipo		Obligatoria ☒ Optativa _____ Electiva	
Unidad(es) de Aprendizaje antecedente(s)		Función humana I y II, Aspectos psicosociales del desarrollo humano y salud, Epidemiología y bioestadística, Bioética, Patología e integración básica clínica, Introducción a la práctica clínica I y II, Salud Pública I y II, Medicina de laboratorio e imagen. Análisis Socioantropológico de la medicina, medicina integrativa del mundo contemporáneo, Ejes clínicos médicos I a III, Eje quirúrgico I, II y III, Salud comunitaria I, II, III. Medicina familiar I	
Competencias genéricas previas requeridas²		<i>Comprende la dinámica socio cultural, económica, política y tecnológica del mundo contemporáneo</i> <i>Comprende textos en Inglés,</i> <i>Comprende textos académicos y científicos de su área de formación</i> <i>Comprende oraciones en textos académicos simples, para asociar situaciones reales. Aplica tecnologías de la información y habilidades de comunicación de las ideas, habilidades del pensamiento lógico y creativo, heurístico, crítico y creativo.</i> <i>Elabora y transmite discursos utilizando el lenguaje escrito, verbal y no verbal, para el fortalecimiento de la comunicación de las ideas. heurístico, crítico y creativo.</i>	
Número de créditos:		8	
Número de horas	Hrs de trabajo estudiante bajo	Hrs trabajo del estudiante de forma independiente	total de hrs.

	conducción del académico		
Por semana	5	1	6
Por semestre	80	16	96
Elaborado por	Fecha de elaboración	Modificado por	Fecha de Modificación
Dr. Luis Amador Ríos Oliveros, Dr. Nemesio Soberanis Martínez, Dr. Baltazar Joanico Morales, y Dra. Patricia Villalobos Aguayo.	Julio 2021		

2. Contribución de la unidad de aprendizaje al perfil de egreso

La Unidad de Aprendizaje de Medicina Familiar II, perteneciente a Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional Específica; contribuye al perfil de egreso porque aplica la atención médica integral enmarcada en la atención primaria a la salud con ética y profesionalismo, mediante medicina de evidencia considerando aspectos biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales para preservar y restaurar la salud, en la persona, la familia y comunidad

3. Competencia de la unidad de aprendizaje

Aplica los conocimientos de la medicina familiar en los programas prioritarios de salud familiar considerando las NOMs y Guías de Práctica Clínica para su atención integrada (promoción, fomento, educación, atención médica y rehabilitación), en los diferentes servicios de las unidades de atención primaria a la salud, bajo la guía y orientación de los responsables de cada servicio rotatorio con responsabilidad y apego a la normativa institucional.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Conoce los programas prioritarios de medicina familiar de materno infantil: control del niño menor de 5 años y control de la embarazada	Aplica la normatividad de las GPC de materno infantil	con responsabilidad y apego a la normativa institucional
Conoce los programas prioritarios de medicina familiar de crónico degenerativas: control del diabético tipo II, control del hipertenso y sobre peso y obesidad.	Aplica la normatividad de las GPC de crónico degenerativas	
Conoce los programas prioritarios de medicina familiar sobre la nutrición de los programas anteriores.	Aplica la normatividad de las GPC de nutrición de cada uno de los programas prioritarios	



Lo anterior se desarrollará con base en abordaje de los siguientes ejes integradores (contenido temático):

- a. Atención de los programas prioritarios de medicina familiar de materno infantil
- b. Atención de los programas prioritarios de medicina familiar de crónico degenerativas:
- c. Atención de los programas prioritarios de medicina familiar sobre la nutrición de los programas anteriores

4. Orientaciones pedagógico-didácticas

4.1 Orientaciones pedagógicas

Con fundamento en las **orientaciones y principios pedagógicos del Modelo educativo** de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso educativo y el desarrollo de competencias de los universitarios, debe gestarse a partir de una educación integral, centrada en el estudiante y en el aprendizaje, flexible, competente, pertinente, innovadora y socialmente comprometida.

- El docente facilitador de aprendizajes significativos para desarrollar competencias.

El profesor debe desempeñarse como facilitador de aprendizajes significativos para la construcción de competencias y para promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de las habilidades y los valores que les permitan actuar con congruencia con el contexto.

- El estudiante autogestivo y proactivo.

El estudiante tiene la responsabilidad de desempeñar un papel autogestivo y proactivo para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias. Para ello debe cultivar los tres saberes: el saber ser, el saber conocer y el saber hacer en diversos contextos de actuación, con sentido ético, sustentabilidad, perspectiva crítica y con respeto.

2. Orientaciones didácticas

En congruencia con lo expuesto, **las orientaciones y estrategias didácticas para implementar el aprendizaje, el desarrollo y la evaluación de competencias** de esta unidad de aprendizaje, deben operarse por parte del docente y del estudiante de manera articulada, como actividades concatenadas. Es decir, que las actividades de formación que el estudiante realice con el profesor y las que ejecute de manera independiente, integren los tres saberes que distinguen a las competencias, para que trasciendan del contexto educativo al contexto profesional y laboral con sentido ético.

- Actividades de aprendizaje y evaluación de competencias

Las actividades de aprendizaje, desarrollo y evaluación de competencias se realizarán con base en la metodología centrada en el estudiante y en el aprendizaje, no en la enseñanza. Se generarán ambientes de aprendizaje –presencial o virtual; grupal e individual- que propicien el desarrollo y la capacidad investigativa de los integrantes.

Realización de ejercicios de aprendizaje y evaluación: *presentación sistemática y argumentada ante el grupo de las evidencias definidas en las secuencias*



didácticas (ensayos, mapas conceptuales, cognitivos o mentales y el portafolio para la valoración crítica grupal e individual).

Es indispensable implementar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (juicio del facilitador). También la evaluación diagnóstica y formativa.

Sin perder de vista la relación entre **evaluación, acreditación y calificación**, el nivel de dominio alcanzado en la formación de la competencia de la unidad de aprendizaje se expresará en una calificación numérica. La calificación deberá ser entendida como la expresión sintética de la evaluación y del nivel de desarrollo de la competencia de la unidad de aprendizaje.

5. Secuencias didácticas.

A continuación, se presenta la síntesis de las 3 secuencias didácticas que conforman el programa:

Elemento de competencia	Sesiones	Horas con el facilitador	Horas independientes	Total de horas
Aplica la normatividad de las GPC de materno infantil	6	30	6	36
Aplica la normatividad de las GPC de crónico degenerativas	5	25	5	30
Aplica la normatividad de las GPC de nutrición de cada uno de los programas prioritarios	5	25	5	30
total	16	80	16	96

6. Recursos de aprendizaje:

Ssa. 2016. Control y seguimiento de la nutrición desarrollo y crecimiento del niño menor de 5 años sitio web: <http://evaluacion.ssm.gob.mx/pdf/gpc/grr/IMSS-029-08.pdf>

Control prenatal con atención centrada en la paciente. Guía de Referencia Rápida:

Guía de Práctica Clínica. México, CENETEC; Disponible en:

<http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/gpc>

<http://www.cenetec.salud.gob.mx/contenidos/gpc/catalogoMaestroGPC.html#>

SSa. Tratamiento de la DIABETES MELLITUS TIPO 2 en el primer nivel de atención. Guía de referencia rápida del paciente con Diabetes tipo II <http://educads.salud.gob.mx/sitio/recursos/Diabetes%20Mellitus/Tratamiento%20de%20la%20Diabetes%20Mellitus%20tipo%202%20en%20el%20Primer%20Nivel%20de%20Atenci%C3%B3n%20-%20GRR.pdf>

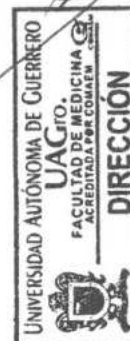
Diagnóstico y Tratamiento Farmacológico de la Diabetes Mellitus Tipo 2 en el Primer Nivel de Atención. Guía de Evidencias y Recomendaciones: Guía de Práctica Clínica.

México, Instituto Mexicano del Seguro Social; 2018. Disponible en:

<http://imss.gob.mx/profesionales-salud/gpc>

Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial en el adulto mayor. Guía de Evidencias y Recomendaciones: Guía de Práctica Clínica. México, IMSS; 2017

Disponible en: <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/gpc>



<http://www.cenetec.salud.gob.mx/contenidos/gpc/catalogoMaestroGPC.html#>
Ssa.Cenetec. Gua de Practica Clinica sobre sobrepeso y Obesidad <http://www.cenetec-difusion.com/CMGPC/GPC-IMSS-046-18/ER.pdf>

7. Perfil y competencia del docente.

7.1 Perfil

Médico con especialidad en medicina familiar o maestría con estudios de familia, con capacitación docente en el Modelo Educativo y Académico de la UAGro así como con conocimiento del uso de las tecnologías.

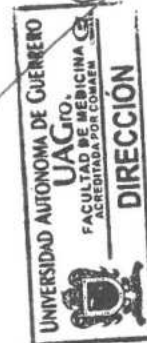
7.2 Competencias docentes

- A. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- B. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- C. Planifica los procesos de facilitación del aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y ubica esos procesos en los contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- D. Lleva a la práctica procesos de aprendizaje de manera efectiva, creativa, innovadora y adecuada a su contexto institucional.
- E. Evalúa los procesos de aprendizaje con un enfoque formativo.
- F. Construye ambientes que propician el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- G. Contribuye a la generación de un ambiente que facilita el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- H. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
- I. Comunica eficazmente las ideas.
- J. Incorpora los avances tecnológicos a su quehacer y maneja didácticamente las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Criterios de evaluación de las competencias del docente

Se propone aplicar el formato institucional de evaluación del desempeño docente.

NOTA: Ver el Apartado 2. Programas de Unidades de Aprendizaje, relativo a la elaboración de los programas de las Uap, en el libro *Implementación de la EFI con el enfoque por competencias (orientaciones metodológicas)*, UAGro 2014



1. Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Clave de la Unidad de Aprendizaje	19L70147
--	-----------------

Colegio (s)	Ciencias de la Salud
Facultad/ Escuela/ Campus	Facultad de Medicina
Programa educativo	Médico Cirujano
Área de conocimiento de la Unidad de Aprendizaje dentro del Programa Educativo	Ciencias Sociomédicas
Modalidad	Presencial ☒ Semipresencial A distancia
Etapas de Formación ¹	EFI EFP-NFBAD FP-NFPE ElyV x
Periodo	Anual _____ Semestral _____ ☒ XX Trimestral _____
Tipo	Obligatoria ☒ Optativa Electiva
Unidad(es) de Aprendizaje de antecedente(s)	Inglés I, II y III, Manejo de TICs, Habilidades para la comunicación de las ideas, Pensamiento lógico, heurístico y creativo, Análisis del mundo contemporáneo, Función humana I y II, Morfología humana I, II, Aspectos psicosociales del desarrollo humano, salud y sexualidad, Introducción a la práctica médica I y II, Análisis socioantropológicos de la medicina.
Competencias genéricas previas requeridas ²	Comprende la dinámica socio cultural, económica, política y tecnológica del mundo contemporáneo Comprende textos en inglés, Comprende textos académicos y científicos de su área de formación Comprende oraciones en textos académicos simples, para asociar situaciones reales. Aplica tecnologías de la información y habilidades de comunicación de las ideas, habilidades del pensamiento lógico y creativo, heurístico, crítico y creativo. Elabora y transmite discursos utilizando el lenguaje escrito, verbal y no verbal, para el fortalecimiento de la comunicación de las ideas,
Número de créditos:	8

Número de horas	Hrs de trabajo del estudiante bajo la conducción académica	Hrs trabajo del estudiante de la forma independiente	total, de hrs.
Por semana	7	1	8
Por semestre	112	16	128
Elaborado por	Fecha de elaboración	Modificado por	Fecha de Modificación
Dra. Rosalva Becerril Guevara Dra. Patricia Villalobos Aguayo Dr. Amador Rios Oliveros Dra. Maria de los Reyes Campos Mayo	5 junio del 2021		

2. Contribución de la unidad de aprendizaje al perfil de egreso

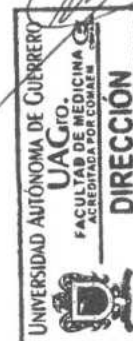
El estudio de la unidad de aprendizaje de Salud Comunitaria I, dentro del plan de estudio de la licenciatura de Médico Cirujano forma parte de la Etapa de Integración y Vinculación.

Esta Uap contribuye al perfil de egreso ya que implementa acciones comunitarias en salud a partir de la promoción, prevención, fomento y educación en las diferentes etapas del ciclo de vida, con el conocimiento de las bases teóricas y prácticas, implementadas para modificar factores de riesgo en grupos vulnerables de forma inclusiva respetando la multiculturalidad.

3. Competencia de la unidad de aprendizaje

Detecta factores de riesgo, biológicos, psicológicos, sociales y ambientales que puedan ser modificables, a partir de implementar programas básicos para la conservación y restablecimiento de la salud en forma integral, atendiendo el autocuidado dentro del modelo de APS en individuos, familia y comunidad, mediante la Identificación de los elementos básicos teóricos y prácticos para el abordaje de la comunidad, tomando en cuenta las NOMs, respetando la multiculturalidad.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Conoce los conceptos básicos sobre familia, comunidad, salud, salud comunitaria, participación comunitaria	Identifica las problemáticas de salud comunitaria más importantes por grupo etario, tomando en cuenta el territorio (la demografía, epidemiología y accesibilidad)	Respetando la multiculturalidad
Reconoce los diferentes rubros que integran la historia clínica individual, apegándose a las NOMs	Desarrolla historias clínicas individuales y familiares para detectar factores de riesgo biológicos, psicológicos, socio	



	médicos y ambientales que puedan ser modificables	
Identifica la conformación de los diferentes programas de APS y la importancia de la identificación de factores de riesgo biológicos, psicológicos, sociales y ambientales para proponer programas de autocuidado individual, familiar y comunitario	Detecta factores de riesgo biológicos, psicológicos, sociales y ambientales para proponer programas de autocuidado individual, familiar y comunitario para conservar y restablecer la salud considerando la participación comunitaria.	

Lo anterior se desarrollará con base en abordaje de los siguientes ejes integradores (contenido temático):

- Conceptos básicos y problemáticas de salud comunitaria
- Historias Clínicas individuales y familiares y factores de riesgo integrales.
- Aplicación de Programas de autocuidado a partir de la APS.

4. Orientaciones pedagógico-didácticas

4.1 Orientaciones pedagógicas

Con fundamento en las **orientaciones y principios pedagógicos del Modelo educativo** de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso educativo y el desarrollo de competencias de los universitarios, debe gestarse a partir de una educación integral, centrada en el estudiante y en el aprendizaje, flexible, competente, pertinente, innovadora y socialmente comprometida.

- El docente facilitador de aprendizajes significativos para desarrollar competencias.

El profesor debe desempeñarse como facilitador de aprendizajes significativos para la construcción de competencias y para promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de las habilidades y los valores que les permitan actuar con congruencia con el contexto.

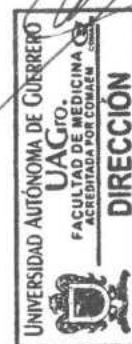
- El estudiante autogestivo y proactivo.

El estudiante tiene la responsabilidad de desempeñar un papel autogestivo y proactivo para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias. Para ello debe cultivar los tres saberes: el saber ser, el saber conocer y el saber hacer en diversos contextos de actuación, con sentido ético, sustentabilidad, perspectiva crítica y con respeto.

2. Orientaciones didácticas

En congruencia con lo expuesto, **las orientaciones y estrategias didácticas para implementar el aprendizaje, el desarrollo y la evaluación de competencias** de esta unidad de aprendizaje, deben operarse por parte del docente y del estudiante de manera articulada, como actividades concatenadas. Es decir, que las actividades de formación que el estudiante realice con el profesor y las que ejecute de manera independiente, integren los tres saberes que distinguen a las competencias, para que trasciendan del contexto educativo al contexto profesional y laboral con sentido ético.

- Actividades de aprendizaje y evaluación de competencias



Las actividades de aprendizaje, desarrollo y evaluación de competencias se realizarán con base en la metodología centrada en el estudiante y en el aprendizaje, no en la enseñanza. Se generarán ambientes de aprendizaje –presencial o virtual; grupal e individual– que propicien el desarrollo y la capacidad investigativa de los integrantes.

Realización de ejercicios de aprendizaje y evaluación: *presentación sistemática y argumentada ante el grupo de las evidencias definidas en las secuencias didácticas (ensayos, mapas conceptuales, cognitivos o mentales y el portafolio para la valoración crítica grupal e individual).*

Es indispensable implementar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (juicio del facilitador). También la evaluación diagnóstica y formativa.

Sin perder de vista la relación entre **evaluación, acreditación y calificación**, el nivel de dominio alcanzado en la formación de la competencia de la unidad de aprendizaje se expresará en una calificación numérica. La calificación deberá ser entendida como la expresión sintética de la evaluación y del nivel de desarrollo de la competencia de la unidad de aprendizaje.

5. Secuencias didácticas.

A continuación, se presenta la síntesis de las 3 secuencias didácticas que conforman el programa:

Elemento de competencia	Sesiones	Horas con el facilitador	Horas independientes	Total, de horas
Identifica las problemáticas de salud comunitaria más importantes por grupo etario, tomando en cuenta el territorio (la demografía, epidemiología y accesibilidad)	5	35	5	40
Desarrolla historias clínicas individuales y familiares para detectar factores de riesgo biológicos, psicológicos, socio médicos y ambientales que puedan ser modificables	5	35	5	40
Detecta factores de riesgo para proponer programas de autocuidado individual, familiar y comunitario para conservar y restablecer la salud considerando la participación comunitaria.	6	42	6	48
Total	16	112	16	128

6. Recursos de aprendizaje:

Bastidas G. 2020. De la Medicina Comunitaria a la Práctica Profesional en Salud. Universidad de Carabobo. 1ra Ed. Valencia, Venezuela.

<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/8653/ISBN-9789802337743.pdf?sequence=5>

Gutiérrez-Araujo V. 2018. Salud Familiar y comunitaria. Vilma. Ed. UNAS.

https://www.academia.edu/15492967/Atenci%C3%B3n_primaria_de_salud_y_atenci%C3%B3n_familiar_y_comunitaria_Qu%C3%A9_es_la_atenci%C3%B3n_primaria_de_salud

Zurro AM. 2018. Atención Familiar y Salud Comunitaria. 2ª. Ed. Elsevier.

https://books.google.com.mx/books/about/Atenci%C3%B3n_Familiar_Y_Salud_Comunitaria.html?id=ILFiDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false



Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. 2017

<https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/Publicaciones/Folletos/Folletos%20IA/Documentos%20tecnicos/mod1.pdf>

Instituto de Adicciones. Madrid. Programa de educación para la salud. 2018 <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/Publicaciones/Folletos/Folletos%20IA/Documentos%20tecnicos/mod1.pdf>

7. Perfil y competencia del docente.

1. Perfil

Médico Cirujano, con especialidad o maestría en salud comunitaria, epidemiología o salud pública o educación para la salud, con capacitación docente en modelo por competencias de la Universidad. Autónoma de Guerrero con experiencia en medicina comunitaria-

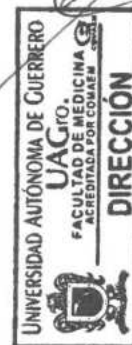
7.2 Competencias docentes

- A. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- B. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- C. Planifica los procesos de facilitación del aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y ubica esos procesos en los contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- D. Lleva a la práctica procesos de aprendizaje de manera efectiva, creativa, innovadora y adecuada a su contexto institucional.
- E. Evalúa los procesos de aprendizaje con un enfoque formativo.
- F. Construye ambientes que propician el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- G. Contribuye a la generación de un ambiente que facilita el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- H. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
- I. Comunica eficazmente las ideas.
- J. Incorpora los avances tecnológicos a su quehacer y maneja didácticamente las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Criterios de evaluación de las competencias del docente

Se propone aplicar el formato institucional de evaluación del desempeño docente.

NOTA: Ver el Apartado 2. Programas de Unidades de Aprendizaje, relativo a la elaboración de los programas de las Uap, en el libro *Implementación de la EFI con el enfoque por competencias (orientaciones metodológicas)*, UAGro 2014



1. Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Clave de la Unidad de Aprendizaje	19L70048
Colegio (s)	Colegio de la Salud
Facultad/ Escuela/ Campus	Facultad de Medicina
Programa educativo	Médico Cirujano
Área de conocimiento de la Unidad de Aprendizaje dentro del Programa Educativo	CIENCIAS SOCIOMÉDICAS.
Modalidad	Presencial ☒ Semipresencial A distancia
Etapa de Formación⁷¹	EFI EFP-NFBAD EFP-NFPE ElyV ☒
Periodo	Anual _____ Semestral ☒ Trimestral _____
Tipo	Obligatoria ☒ Optativa Electiva _____
Unidad(es) de Aprendizaje antecedente(s)	Introducción a la Salud Comunitaria, Salud Comunitaria I, Salud Pública I
Competencias genéricas previas requeridas⁷²	Comprende la dinámica socio cultural, económica, política y tecnológica del mundo contemporáneo a nivel local, nacional e internacional. Aplica habilidades del pensamiento lógico, heurístico, crítico y creativo mediante el análisis de diversos materiales y del entorno educativo y social, con el fin de esbozar soluciones alternativas con actitud propositiva. Comprende oraciones en textos académicos simples, para asociar situaciones reales de manera escrita mediante estrategias de lectura,

⁷¹ **EFI:** Etapa de Formación Institucional; **EFP-NFBAD:** Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional por Área Disciplinar; **EFP-NFPE:** Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional Específica; **ElyV:** Etapa de Integración y Vinculación.

⁷² Competencias que se espera que el estudiante domine para que pueda desarrollar con éxito la unidad de aprendizaje

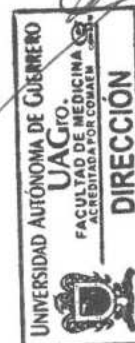


		Aplica las tecnologías de la información y comunicación en los diferentes contextos de acción, para procesar, evaluar y presentar información escrita y visual de manera efectiva, con base en las exigencias actuales del proceso de formación, con sentido de responsabilidad y respeto por el medio ambiente. Comprende textos académicos y científicos de su área de formación para adentrarse en el lenguaje técnico y estar actualizado en su campo profesional. Elabora y transmite discursos utilizando el lenguaje escrito, verbal y no verbal, para el fortalecimiento de la comunicación de las ideas, hechos y opiniones a fin de mejorar su desempeño académico en los contextos educativos y sociales.	
Número de créditos:			
Número de horas	Hrs de trabajo del estudiante bajo la conducción académico	Hrs trabajo del estudiante de forma independiente	total de hrs.
Por semana	7	1	8
Por semestre	112	16	128
Elaborado por	Fecha de elaboración	Modificado por	Fecha de Modificación
Dra. María de los Reyes Campos Mayo, Dra. Patricia Villalobos Aguayo, Dr. Luis Amador Ríos Oliveros	Julio 2021	-----	-----

2. Contribución de la unidad de aprendizaje al perfil de egreso.

El estudio de la unidad de aprendizaje de Salud Comunitaria II, dentro del proceso salud-enfermedad forma parte de la etapa de Integración y Vinculación. Esta Uap contribuye al perfil de egreso al implementar acciones comunitarias en salud a partir del desarrollo de actividades de detección de riesgos, promoción, prevención, fomento y educación para la salud en las diferentes etapas del ciclo de vida individual y familiar modificando factores de riesgo de forma inclusiva, respetando la multiculturalidad.

3. Competencia de la unidad de aprendizaje



Promueve estilos de vida saludable con compromiso social en el individuo, la familia y la comunidad, mediante la identificación de los factores de riesgo, promoviendo el fomento y la educación para la salud con la finalidad de mejorar la calidad de vida, teniendo como base la normativa de la Ley General de salud.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Conoce las principales técnicas del desarrollo comunitario y valora la pertinencia de su aplicación	Integra las técnicas del desarrollo comunitario aplicándolas en el mejoramiento de la comunidad	Con compromiso social.
Reconoce los principales problemas de Salud Pública basados en el análisis de las necesidades de la comunidad.	Identifica los factores de riesgo de salud pública individual y colectiva	
Conoce los elementos que integran un diagnóstico de salud comunitario en el primer nivel de atención	Interpreta el contenido y resultados del diagnóstico de salud comunitario apoyando al personal en el primer nivel de atención.	

Lo anterior se desarrollará con base en abordaje de los siguientes ejes integradores (contenido temático):

- Técnicas del desarrollo comunitario en forma pertinente para aplicarlas en la mejora de la comunidad.
- Factores de riesgo de salud pública individual y colectiva.
- Contenido integrado en el diagnóstico de salud comunitario, promoviendo la educación para la salud en el individuo, la familia y la comunidad.

4. Orientaciones pedagógico-didácticas

4.1 Orientaciones pedagógicas

Con fundamento en las **orientaciones y principios pedagógicos del Modelo educativo** de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso educativo y el desarrollo de competencias de los universitarios, debe gestarse a partir de una educación integral, centrada en el estudiante y en el aprendizaje, flexible, competente, pertinente, innovadora y socialmente comprometida.

- El docente facilitador de aprendizajes significativos para desarrollar competencias.

El profesor debe desempeñarse como facilitador de aprendizajes significativos para la construcción de competencias y para promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de las habilidades y los valores que les permitan actuar con congruencia con el contexto.

- El estudiante autogestivo y proactivo.

El estudiante tiene la responsabilidad de desempeñar un papel autogestivo y proactivo para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias. Para ello debe cultivar los tres saberes: el saber ser, el saber conocer y el saber hacer en diversos contextos de actuación, con sentido ético, sustentabilidad, perspectiva crítica y con respeto.

4.2 Orientaciones didácticas

En congruencia con lo expuesto, **las orientaciones y estrategias didácticas para implementar el aprendizaje, el desarrollo y la evaluación de competencias** de esta unidad de aprendizaje, deben operarse por parte del docente y del estudiante de manera



articulada, como actividades concatenadas. Es decir, que las actividades de formación que el estudiante realice con el profesor y las que ejecute de manera independiente, integren los tres saberes que distinguen a las competencias, para que trasciendan del contexto educativo al contexto profesional y laboral con sentido ético.

- Actividades de aprendizaje y evaluación de competencias

Las actividades de aprendizaje, desarrollo y evaluación de competencias se realizarán con base en la metodología centrada en el estudiante y en el aprendizaje, no en la enseñanza. Se generarán ambientes de aprendizaje –presencial o virtual; grupal e individual- que propicien el desarrollo y la capacidad investigativa de los integrantes.

Realización de ejercicios de aprendizaje y evaluación: *presentación sistemática y argumentada ante el grupo de las evidencias definidas en las secuencias didácticas (ensayos, mapas conceptuales, cognitivos o mentales y el portafolio para la valoración crítica grupal e individual).*

Es indispensable implementar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (juicio del facilitador). También la evaluación diagnóstica y formativa.

Sin perder de vista la relación entre **evaluación, acreditación y calificación**, el nivel de dominio alcanzado en la formación de la competencia de la unidad de aprendizaje se expresará en una calificación numérica. La calificación deberá ser entendida como la expresión sintética de la evaluación y del nivel de desarrollo de la competencia de la unidad de aprendizaje.

5. Secuencias didácticas.

A continuación, se presenta la síntesis de las 3 secuencias didácticas que conforman el programa:

Elemento de competencia	Sesiones	Horas con el facilitador	Horas independiente	Total de horas
Integra las técnicas del desarrollo comunitario aplicándolas en el mejoramiento de la comunidad	5	35	5	40
Identifica los factores de riesgo de salud individual y colectiva	6	42	6	48
Interpreta el contenido y los resultados del diagnóstico de salud comunitario apoyando al personal en el primer nivel de atención.	5	35	5	40
Total	16	112	16	128

6. Recursos de aprendizaje.

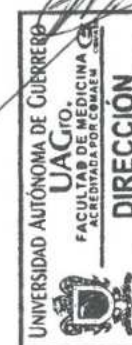
Salud Pública y Medicina Preventiva. 2018. Álvarez Alva, Rafael. 5ª. Ed. Ed. Manual moderno.

Medicina preventiva y Salud pública. 2015. Piedrola, Gil. Elsevier.

Atención primaria de salud y atención familiar comunitaria. 2018. Martín Zurro, Armando y Gloria Jodar Solá.

Atención Familiar y salud comunitaria. 2018. A. Martín Zurro y G. Jodar. 2ª. Ed. Elsevier.

Perspectiva, encuadro y ámbito: Un esquema alternativo para operar en salud comunitaria. 2020. Javier Segura del Pozo. Ediciones "Salud pública y otras dudas". <https://salud publica y otras dudas.wordpress.com>



Ley General de Salud 2020 en Guerrero.

Ley General de Salud en México. Mexico.justia.com/federales/leyes/ley-general-de-salud.

Sistemas de salud basados en la atención primaria de salud: Estrategias para el desarrollo de los equipos de APS. 2013. OPS/OMS. Washington, D.C:

7. Perfil y competencia del docente.

7.1 Perfil

Médico cirujano con especialidad o con maestría con experiencia en salud comunitaria con capacitación docente en modelo por competencias de la UAGro.

7.2 Competencias docentes

- A. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- B. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- C. Planifica los procesos de facilitación del aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y ubica esos procesos en los contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- D. Lleva a la práctica procesos de aprendizaje de manera efectiva, creativa, innovadora y adecuada a su contexto institucional.
- E. Evalúa los procesos de aprendizaje con un enfoque formativo.
- F. Construye ambientes que propician el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- G. Contribuye a la generación de un ambiente que facilita el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- H. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
- I. Comunica eficazmente las ideas.
- J. Incorpora los avances tecnológicos a su quehacer y maneja didácticamente las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Criterios de evaluación de las competencias del docente

Se propone aplicar el formato institucional de evaluación del desempeño docente.

NOTA: Ver el Apartado 2. Programas de Unidades de Aprendizaje, relativo a la elaboración de los programas de las Uap, en el libro *Implementación de la EFI con el enfoque por competencias (orientaciones metodológicas)*, UAGro 2014



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
FACULTAD DE MEDICINA
PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA DE MEDICO CIRUJANO
Unidad de Aprendizaje: Salud comunitaria III

1. Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Clave de la Unidad de Aprendizaje	19L70149
--	-----------------

Colegio (s)	Ciencias de la Salud
Facultad/ Escuela/ Campus	Facultad de Medicina
Programa educativo	Médico Cirujano
Área de conocimiento de la Unidad de Aprendizaje dentro del Programa Educativo	Ciencias Sociomédicas
Modalidad	Presencial XX Semipresencial A distancia
Etapas de Formación ³	EFI EFP-NFBAD FP-NFPE ElyV x
Periodo	Anual _____ Semestral _____ XX Trimestral _____
Tipo	Obligatoria XX Optativa _____ Electiva _____
Unidad(es) de Aprendizaje de Antecedente(s)	Inglés I, II y III, Manejo de TICs, Habilidades para la comunicación de las ideas, Pensamiento lógico, heurístico y creativo, Función humana I y II, Morfología humana I, II, Aspectos psicosociales del desarrollo humano, salud y sexualidad, Introducción a la práctica médica I y II, Introducción a la Salud Comunitaria, Salud Comunitaria I, II, Salud Pública I, II, Socio antropología médica, Medicina Integrativa del Mundo Contemporáneo.
Competencias genéricas previas requeridas ⁴	Comprende la dinámica socio cultural, económica, política y tecnológica del mundo contemporáneo a nivel local, nacional e internacional. Aplica habilidades del pensamiento lógico, heurístico, crítico y creativo mediante el análisis de diversos materiales y del entorno educativo y social, con el fin de esbozar soluciones alternativas con actitud propositiva. Comprende oraciones en textos académicos simples, para asociar situaciones reales de manera escrita mediante estrategias su lectura, Aplica las tecnologías de la información y comunicación en los diferentes contextos de acción, para procesar, evaluar y presentar información escrita y visual de

	manera efectiva, con base en las exigencias actuales del proceso de formación, con sentido de responsabilidad y respeto por el medio ambiente. Comprende textos académicos y científicos de su área de formación para adentrarse en el lenguaje técnico y estar actualizado en su campo profesional. Elabora y transmite discursos utilizando el lenguaje escrito, verbal y no verbal, para el fortalecimiento de la comunicación de las ideas, hechos y opiniones a fin de mejorar su desempeño académico en los contextos educativos y sociales.		
Número de créditos:	8		
Número de horas	Hrs. de trabajo del estudiante bajo la conducción del académico	Hrs. trabajo del estudiante de forma independiente	total, de hrs.
Por semana	7	1	8
Por semestre	112	16	128
Elaborado por	Fecha de elaboración	Modificado por	Fecha de Modificación
Dra. María de los Reyes Campos Mayo, Dra. Patricia Villalobos Aguayo, Dr. Luis Amador Ríos Oliveros, Dra. Normayin Wences Callejas	Julio 2021	-----	-----

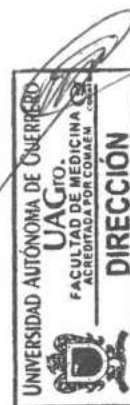
2. Contribución de la unidad de aprendizaje al perfil de egreso

El estudio de la unidad de aprendizaje de Salud Comunitaria III, dentro del Plan de estudio 2019 de Médico Cirujano, forma parte de la etapa de Integración y Vinculación. Esta Uap contribuye al perfil de egreso al implementar acciones comunitarias en salud considerando las APS y a partir de las guías de práctica médica y las normas oficiales de salud establecidas, mediante la promoción, prevención, fomento y educación de las patologías más frecuentes en las diferentes etapas del ciclo de vida para modificar factores de riesgo de grupos vulnerables de forma inclusiva, respetando la multiculturalidad.

3. Competencia de la unidad de aprendizaje.

Diseña intervenciones mediante educación para la salud, de estilos de vida saludable, identificando riesgos dentro del proceso salud enfermedad más frecuentes orientada por las políticas públicas para mejorar la calidad de vida en el individuo, la familia y comunidad, con compromiso social.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
---------------	-------------	---------------------



Conoce el desarrollo nutricional del individuo sano en las diferentes etapas de la vida.	Identifica las problemáticas de salud más importantes de acuerdo con el estado nutricional por grupo etario en el primer nivel de atención.	De forma inclusiva respetando la multiculturalidad.
Identifica factores de riesgo de las enfermedades endocrinas, nutricionales y gastrointestinales más frecuentes considerando la APS	Promueve la participación de la comunidad en las acciones de prevención en enfermedades gastroenterológicas, endocrinas y nutricionales mediante la educación para la salud	
Comprende las acciones de prevención, fomento y educación para la salud en las enfermedades gastrointestinales, nutricionales y endocrinas más frecuentes en la APS	Diseña intervenciones educativas de acciones salutogénicas con la participación de la comunidad para prevenir las enfermedades gastroenterológicas, nutricionales y endocrinas más frecuentes en esa población de acuerdo con el modelo de APS	

Lo anterior se desarrollará con base en abordaje de los siguientes ejes integradores (contenido temático):

a. Integración del conocimiento de la normatividad a la patogenicidad de los procesos endocrinos, nutricionales y gastroenterológicos más frecuentes en el individuo, la familia y la comunidad en la atención primaria de la salud.

b. Reconocimiento de factores de riesgo modificables y no modificables en los padecimientos más frecuentes relacionados con el estado nutricional, gastrointestinales y endocrinos del individuo, de la familia y comunidad en las diferentes etapas de su desarrollo.

c. Promueve a través de la educación para la salud la prevención y el fomento a la salud para evitar los factores de riesgo de padecimientos más frecuentes relacionados con la nutrición, endocrinos y gastroenterológicos más frecuentes en la atención primaria de la salud en el individuo, la familia y la comunidad.

4. Orientaciones pedagógico-didácticas

4.1 Orientaciones pedagógicas

Con fundamento en las **orientaciones y principios pedagógicos del Modelo educativo** de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso educativo y el desarrollo de competencias de los universitarios, debe gestarse a partir de una educación integral, centrada en el estudiante y en el aprendizaje, flexible, competente, pertinente, innovadora y socialmente comprometida.

El docente facilitador de aprendizajes significativos para desarrollar competencias.

El profesor debe desempeñarse como facilitador de aprendizajes significativos para la construcción de competencias y para promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de las habilidades y los valores que les permitan actuar con congruencia con el contexto.

El estudiante autogestivo y proactivo.

El estudiante tiene la responsabilidad de desempeñar un papel autogestivo y proactivo para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias. Para ello debe cultivar los tres saberes: el



saber ser, el saber conocer y el saber hacer en diversos contextos de actuación, con sentido ético, sustentabilidad, perspectiva crítica y con respeto.

2. Orientaciones didácticas

En congruencia con lo expuesto, **las orientaciones y estrategias didácticas para implementar el aprendizaje, el desarrollo y la evaluación de competencias** de esta unidad de aprendizaje, deben operarse por parte del docente y del estudiante de manera articulada, como actividades concatenadas. Es decir, que las actividades de formación que el estudiante realice con el profesor y las que ejecute de manera independiente, integren los tres saberes que distinguen a las competencias, para que trasciendan del contexto educativo al contexto profesional y laboral con sentido ético.

• Actividades de aprendizaje y evaluación de competencias

Las actividades de aprendizaje, desarrollo y evaluación de competencias se realizarán con base en la metodología centrada en el estudiante y en el aprendizaje, no en la enseñanza. Se generarán ambientes de aprendizaje –presencial o virtual; grupal e individual- que propicien el desarrollo y la capacidad investigativa de los integrantes.

Realización de ejercicios de aprendizaje y evaluación: *presentación sistemática y argumentada ante el grupo de las evidencias definidas en las secuencias didácticas (ensayos, mapas conceptuales, cognitivos o mentales y el portafolio para la valoración crítica grupal e individual).*

Es indispensable implementar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (juicio del facilitador). También la evaluación diagnóstica y formativa.

Sin perder de vista la relación entre **evaluación, acreditación y calificación**, el nivel de dominio alcanzado en la formación de la competencia de la unidad de aprendizaje se expresará en una calificación numérica. La calificación deberá ser entendida como la expresión sintética de la evaluación y del nivel de desarrollo de la competencia de la unidad de aprendizaje.

5. Secuencias didácticas.

A continuación, se presenta la síntesis de las 3 secuencias didácticas que conforman el programa:

Elemento de competencia	Sesiones	Horas con el facilitador	Horas independientes	Total, de horas
Identifica las problemáticas de saludes más importantes de acuerdo con el estado nutricional por grupo etario en el primer nivel de atención.	5	35	5	40
Promueve la participación de la comunidad en las acciones de prevención en enfermedades gastroenterológicas, endocrinas y nutricionales mediante la educación para la salud	5	35	5	40
Promueve la implementación de acciones salutogénicas con la participación de la comunidad para prevenir las enfermedades gastroenterológicas, nutricionales y endocrinas más frecuentes en esa población de acuerdo con el modelo de APS	6	42	6	48
Total	16	112	16	128



5. Recursos de aprendizaje.

Bastidas G. 2020. De la Medicina Comunitaria a la Práctica Profesional en Salud. Universidad de Carabobo. 1ra Ed. Valencia, Venezuela. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/8653/ISBN-9789802337743.pdf?sequence=5>

Gastroenterología y Hepatología. Objetivos y desarrollo 2ª. Ed. Diego García Compeán, Héctor Maldonado G. 2017.

Medicina Comunitaria Donaldson. R.J. Donaldson, L.J. Donaldson 1ª. Ed. Ediciones Díaz Santos.

Farreras Rozman Medicina Interna 19ª. Ed. Vol. I, Secc. II. Enfermedades del aparato digestivo. Parte I, Gastroenterología.

IMSS.225.16, Grupos de alimentos y patrones de alimentación saludables para la prevención de enfermedades en adultos y pediátricos, 1º, 2º, 3er nivel de atención. <http://www.ims.gob.mx>

GPS-IMSS-046-18, Diagnóstico y tratamiento del sobrepeso y la obesidad exógena.

GPC IMSS-718-18, Diagnóstico y tratamiento farmacológico de la Diabetes Mellitus Tipo 2 en el primer nivel de atención.

IMSS-265-10, Hipotiroidismo primario en el adulto.

IMSS-233-09, Diagnóstico y tratamiento de las dislipidemias.

IMSS-071-08, Dispepsia funcional

IMSS-042-08 Colon irritable

GPC_452_obes_infantojuv_AATRM_compl11-28-94 Norma Oficial Mexicana NOM 08-SSA2

Fundamentos de Medicina Endocrinología, 7ª. Edición

<https://www.uv.mx/saisuv/files/2014/08/Ley-General-de-Salud.pdf>

http://legismex.mty.itesm.mx/estados/ley-gro/GRO-L-Salud2017_12.pdf

<http://ordenjuridico.gob.mx/Estatal/GUERRERO/Leyes/GROLEY53.pdf>

6. Perfil y competencia del docente.

7.1 Perfil

Médico Cirujano, con especialidad o maestría en salud comunitaria, epidemiología o salud pública o educación para la salud, con capacitación docente en modelo por competencias de la Universidad. Autónoma de Guerrero con experiencia en medicina comunitaria-

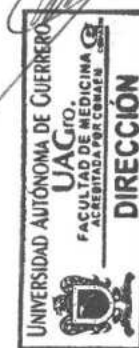
7.2 Competencias docentes

- A. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- B. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- C. Planifica los procesos de facilitación del aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y ubica esos procesos en los contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- D. Lleva a la práctica procesos de aprendizaje de manera efectiva, creativa, innovadora y adecuada a su contexto institucional.
- E. Evalúa los procesos de aprendizaje con un enfoque formativo.
- F. Construye ambientes que propician el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- G. Contribuye a la generación de un ambiente que facilita el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- H. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
- I. Comunica eficazmente las ideas.
- J. Incorpora los avances tecnológicos a su quehacer y maneja didácticamente las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Criterios de evaluación de las competencias del docente

Se propone aplicar el formato institucional de evaluación del desempeño docente

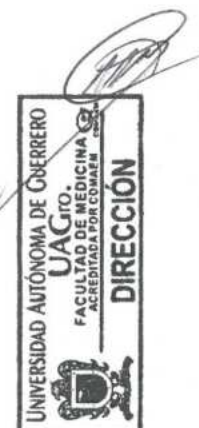
NOTA: Ver el Apartado 2. Programas de Unidades de Aprendizaje, relativo a la elaboración de los programas de las Uap, en el libro *Implementación de la EFI con el enfoque por competencias (orientaciones metodológicas)*, UAGro 2014



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA
PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO
Unidad de Aprendizaje: Salud Comunitaria IV
1. Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Clave de la Unidad de Aprendizaje	19L70150
--	-----------------

Colegio (s)	Ciencias de la Salud
Unidad Académica	Facultad de Medicina
Programa educativo	Médico Cirujano
Área de conocimiento de la Unidad de Aprendizaje dentro del Programa Educativo	Ciencias Sociomédicas
Modalidad	Presencial ☒ Semipresencial ☐ A distancia ☐
Etapas de Formación ⁷³	EFI ☐ EFP-NFBAD ☐ FP-NFPE ☐ ElyV ☒ x
Periodo	Anual ☐ Semestral ☐ XX ☐ Trimestral ☐
Tipo	Obligatoria ☒ Optativa ☐ Electiva ☐
Unidad(es) de Aprendizaje antecedente(s)	Inglés I, II y III, Manejo de TICs, Habilidades para la comunicación de las ideas, Pensamiento lógico, heurístico y creativo, Función humana I y II, Morfología humana I, II, Aspectos psicosociales del desarrollo humano, salud y sexualidad, Introducción a la práctica médica I y II, Introducción a la Salud Comunitaria, Salud Comunitaria I, II, Salud Pública I, II, Socio antropología médica, Medicina Integrativa del Mundo Ejes clínicos I, II, III, Ejes s Médico Quirúrgicos I, II, III, IV Contemporáneo. Salud Comunitaria I, II, II
Competencias genéricas previas requeridas ⁷⁴	Comprende la dinámica socio cultural, económica, política y tecnológica del mundo contemporáneo a nivel local, nacional e internacional. Aplica habilidades del pensamiento lógico, heurístico, crítico y creativo mediante el análisis de diversos materiales y del

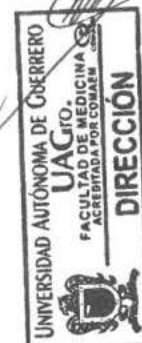


⁷³ EFI: Etapa de Formación Institucional; EFP-NFBAD: Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional por Área Disciplinar; EFP-NFPE: Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional Específica; ElyV: Etapa de Integración y Vinculación.

⁷⁴ Competencias que se espera que el estudiante domine para que pueda desarrollar con éxito la unidad de aprendizaje

		entorno educativo y social, con el fin de esbozar soluciones alternativas con actitud propositiva. Comprende oraciones en textos académicos simples, para asociar situaciones reales de manera escrita mediante estrategias su lectura. Aplica las tecnologías de la información y comunicación en los diferentes contextos de acción, para procesar, evaluar y presentar información escrita y visual de manera efectiva, con base en las exigencias actuales del proceso de formación, con sentido de responsabilidad y respeto por el medio ambiente. Comprende textos académicos y científicos de su área de formación para adentrarse en el lenguaje técnico y estar actualizado en su campo profesional. Elabora y transmite discursos utilizando el lenguaje escrito, verbal y no verbal, para el fortalecimiento de la comunicación de las ideas, hechos y opiniones a fin de mejorar su desempeño académico en los contextos educativos y sociales.	
Número de créditos:		8	
Número de horas	Hrs de trabajo del estudiante bajo la conducción del académico	Hrs trabajo del estudiante de forma independiente	total de hrs.
Por semana	7	1	8
Por semestre	112	16	128
Elaborado por	Fecha de elaboración	Modificado por	Fecha de Modificación
Dra. Patricia Villalobos Aguayo, Dr. Luis Amador Ríos Oliveros, Dra. Maria de los Reyes Campos Mayo, Dr. Nemesio Soberanis Martinez.	Julio 2021	_____	_____

2Contribución de la unidad de aprendizaje al perfil de egreso



El estudio de la unidad de aprendizaje de Salud Comunitaria III, dentro del Plan de estudio 2019 de Médico Cirujano, forma parte de la etapa de Integración y Vinculación.

Esta Uap contribuye al perfil de egreso al implementar acciones comunitarias en salud al promover, promoción, prevenir, fomenta y educar den estilos de vida saludables al identificar y modificar factores de riesgo de grupos vulnerables y mejorar la calidad de vida, con compromiso social

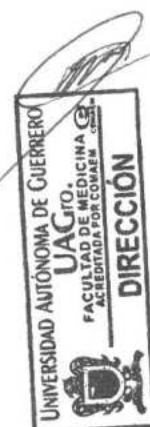
7 Competencia de la unidad de aprendizaje

Implementa intervenciones educativas para evitar factores de riesgos, mejorar el estado de salud, así como evitar las posibles complicaciones de los pacientes con afectaciones de obesidad, hipertensión, hipercolesterolemia (síndrome metabólico), a partir de planificación, desarrollo, implementación y evaluación intencionada de programas educativos de actividades salutógenos considerando lineamientos de docencia médica para la salud individual, familiar y comunitaria con compromiso social.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Conoce los conceptos y las bases teóricas de la docencia médica partir de los diferentes paradigmas	Identifica los modelos educativos sus características generales, los roles de los actores, formas de evaluación y aprendizaje de cada uno de ellos y su relación con la propuesta de APS	Con compromiso social
Conoce las diferencias entre la investigaciones educativas e intervenciones en salud considerando sus características generales, su aplicación, tiempo de duración, actividades a desarrollar y actores participantes	Desarrolla investigación en salud para recabar la información necesaria de los problemas de salud de la comunidad considerando factores de riesgo, problemas de salud y complicaciones en relación con la obesidad, hipertensión, hipercolesterolemia. (sx, metabólico)	
Conoce las partes de una intervención educativa y de la investigación educativa en salud	Implementa intervenciones educativas a partir de la realización de una investigación educativa, partiendo de su planeación, desarrollo, implementación y evaluación considerando la participación en comunidad para evitar factores de riesgos, mejorar el estado de salud, así como evitar las posibles complicaciones de los pacientes con afectaciones de obesidad, hipertensión, hipercolesterolemia (síndrome metabólico).	

Lo anterior se desarrollará con base en abordaje de los siguientes ejes integradores (contenido temático):

a. Conceptos Generales de la Docencia Básica y modelos educativos para la salud



considerando los diversos paradigmas educativos y de salud.

b. Diferencias entre investigación e intervenciones educativas en salud

c. Desarrollo de la investigación educativa con planeación, desarrollo, implementación y evaluación de la intervención educativa

8 Orientaciones pedagógico-didácticas

4.1 Orientaciones pedagógicas

Con fundamento en las **orientaciones y principios pedagógicos del Modelo educativo** de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso educativo y el desarrollo de competencias de los universitarios, debe gestarse a partir de una educación integral, centrada en el estudiante y en el aprendizaje, flexible, competente, pertinente, innovadora y socialmente comprometida.

- El docente facilitador de aprendizajes significativos para desarrollar competencias.

El profesor debe desempeñarse como facilitador de aprendizajes significativos para la construcción de competencias y para promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de las habilidades y los valores que les permitan actuar con congruencia con el contexto.

- El estudiante autogestivo y proactivo.

El estudiante tiene la responsabilidad de desempeñar un papel autogestivo y proactivo para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias. Para ello debe cultivar los tres saberes: el saber ser, el saber conocer y el saber hacer en diversos contextos de actuación, con sentido ético, sustentabilidad, perspectiva crítica y con respeto.

a. Orientaciones didácticas

En congruencia con lo expuesto, las orientaciones y estrategias didácticas para implementar el aprendizaje, el desarrollo y la evaluación de competencias de esta unidad de aprendizaje, deben operarse por parte del docente y del estudiante de manera articulada, como actividades concatenadas. Es decir, que las actividades de formación que el estudiante realice con el profesor y las que ejecute de manera independiente, integren los tres saberes que distinguen a las competencias, para que trasciendan del contexto educativo al contexto profesional y laboral con sentido ético.

- Actividades de aprendizaje y evaluación de competencias

Las actividades de aprendizaje, desarrollo y evaluación de competencias se realizarán con base en la metodología centrada en el estudiante y en el aprendizaje, no en la enseñanza. Se generarán ambientes de aprendizaje –presencial o virtual; grupal e individual- que propicien el desarrollo y la capacidad investigativa de los integrantes.

Realización de ejercicios de aprendizaje y evaluación: *presentación sistemática y argumentada ante el grupo de las evidencias definidas en las secuencias didácticas (ensayos, mapas conceptuales, cognitivos o mentales y el portafolio para la valoración crítica grupal e individual).*

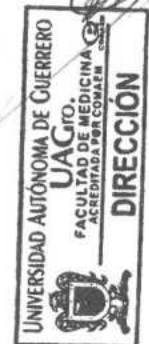
Es indispensable implementar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (juicio del facilitador). También la evaluación diagnóstica y formativa.

Sin perder de vista la relación entre **evaluación, acreditación y calificación**, el nivel de dominio alcanzado en la formación de la competencia de la unidad de aprendizaje se expresará en una calificación numérica. La calificación deberá ser entendida como la expresión sintética de la evaluación y del nivel de desarrollo de la competencia de la unidad de aprendizaje.

9 Secuencias didácticas.

A continuación, se presenta la síntesis de las 3 secuencias didácticas que conforman el programa:

Elemento de competencia	Sesiones	Horas con el	Horas independientes	Total de horas
-------------------------	----------	--------------	----------------------	----------------



		facilitador		
Identifica los modelos educativos sus características generales, los roles de los actores, formas de evaluación y aprendizaje de cada uno de ellos y su relación con la propuesta de APS	5	35	5	40
Desarrolla investigación en salud para recabar la información necesaria de los problemas de salud de la comunidad considerando factores de riesgo, problemas de salud y complicaciones en relación con la obesidad, hipertensión, hipercolesterolemia. (sx, metabólico)	6	42	6	48
Implementa intervenciones educativas a partir de la realización de una investigación educativa, partiendo de su planeación, desarrollo, implementación y evaluación considerando la participación en comunidad para evitar factores de riesgos, mejorar el estado de salud, así como evitar las posibles complicaciones de los pacientes con afectaciones de obesidad, hipertensión, hipercolesterolemia (síndrome metabólico).	5	35	5	40
Total	16	112	16	128

7. Recursos de aprendizaje

Ssa. 2021 GUÍA PARA DISEÑAR Y DESARROLLAR EL MODELO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LA SECRETARÍA DE SALUD sitio web: http://www.calidad.salud.gob.mx/site/educacion/docs/guia_modelo_intervencion_educativa.pdf

Clacso. 2018. EDUCACIÓN FAMILIAR Investigación en contextos escolares <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fceunisalle/20181009102448/educacionfamiliar.pdf>

OMS.2015. Educación para la salud. Manual sobre educación sanitaria en atención primaria de salud. Sitio web: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/38660>

Bastidas G. 2020. De la Medicina Comunitaria a la Práctica Profesional en Salud. Universidad de Carabobo. 1ra Ed. Valencia, Venezuela.

<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/8653/ISBN-9789802337743.pdf?sequence=5>

Gutiérrez-Araujo V. 2018. Salud Familiar y comunitaria. Vilma. Ed. UNAS.

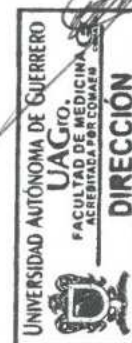
https://www.academia.edu/15492967/Atenci%C3%B3n_primaria_de_salud_y_atenci%C3%B3n_familiar_y_comunitaria_Qu%C3%A9_es_la_atenci%C3%B3n_primaria_de_salud

Zurro AM. 2018. Atención Familiar y Salud Comunitaria. 2ª. Ed. Elsevier.

https://books.google.com.mx/books/about/Atenci%C3%B3n_Familiar_Y_Salud_Comunitaria.html?id=ILFiDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. 2017

<https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/Publicaciones/Folletos/Folletos%20IA/Documentos%20tecnicos/mod1.pdf>



Instituto de Adicciones. Madrid. Programa de educación para la salud. 2018 <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/Publicaciones/Folletos/Folletos%20IA/Documentos%20tecnicos/mod1.pdf>

7. Perfil y competencia del docente.

7.1 Perfil

Médico cirujano, con maestría o especialidad, con experiencia en salud comunitaria con capacitación docente en el modelo por competencias de la Universidad Autónoma de Guerrero

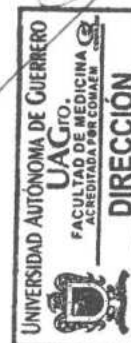
7.2 Competencias docentes

- A. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- B. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- C. Planifica los procesos de facilitación del aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y ubica esos procesos en los contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- D. Lleva a la práctica procesos de aprendizaje de manera efectiva, creativa, innovadora y adecuada a su contexto institucional.
- E. Evalúa los procesos de aprendizaje con un enfoque formativo.
- F. Construye ambientes que propician el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- G. Contribuye a la generación de un ambiente que facilita el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- H. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
- I. Comunica eficazmente las ideas.
- J. Incorpora los avances tecnológicos a su quehacer y maneja didácticamente las tecnologías de la información y la comunicación.

6. Criterios de evaluación de las competencias del docente

Se propone aplicar el formato institucional de evaluación del desempeño docente.

NOTA: Ver el Apartado 2. Programas de Unidades de Aprendizaje, relativo a la elaboración de los programas de las Uap, en el libro *Implementación de la EFI con el enfoque por competencias (orientaciones metodológicas)*, UAGro 2014.



1 Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Clave de la Unidad de Aprendizaje	19L70151
Colegio (s)	Colegio de Ciencias de la Salud
Facultad/ Escuela/ Campus	Facultad de Medicina
Programa educativo	Médico Cirujano
Área de conocimiento de la Unidad de Aprendizaje dentro del Programa Educativo	Ciencias Médico Clínicas
Modalidad	Presencial ☒ Semipresencial A distancia
Etapas de Formación ⁷⁵	EFI ☐ EFP-NFBAD ☐ E FP-NFPE ☐ ElyV ☒ XX
Periodo	Anual ☐ Semestral ☒ Trimestral ☐
Tipo	Obligatoria ☒ Optativa Electiva ☐
Unidad(es) de Aprendizaje antecedente(s)	Inglés I,II y III, Manejo de TICs, Habilidades para la comunicación de las ideas, Pensamiento lógico, heurístico y creativo, Función humana I y II, Morfología humana I, Inmunomicrobiología médica I,II, II, Aspectos psicosociales del desarrollo humano, salud y sexualidad, Introducción a la práctica clínica I y II; calidad de la atención y seguridad del paciente; Salud Comunitaria I, Salud Comunitaria I, II, Salud Pública I, II: patología e integración básico clínica, Aps en desastres y violencia, Bioética, Fundamentos legales de la práctica médica; Análisis Socioantropológico de la medicina, Medicina Integrativa del Mundo Contemporáneo., Ejes clínicos I, II, III,IV y V Ejes Médico Quirúrgicos I, II, III, IV, Salud Comunitaria I, II, II, IV; Eje materno I y II; Pediatría I y II; Medicina Familiar I y II; taller de urgencias y Medicina de laboratorio e imagen.

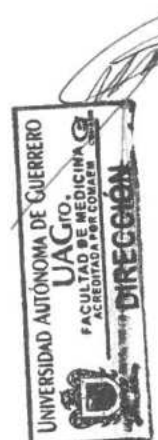
⁷⁵ **EFI:** Etapa de Formación Institucional; **EFP-NFBAD:** Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional por Área Disciplinar; **EFP-NFPE:** Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional Específica; **ElyV:** Etapa de Integración y Vinculación.

Competencias genéricas previas requeridas ⁷⁶		<i>Comprende la dinámica socio cultural, económica, política y tecnológica del mundo contemporáneo a nivel local, nacional e internacional.</i> <i>Aplica habilidades del pensamiento lógico, heurístico, crítico y creativo mediante el análisis de diversos materiales y del entorno educativo y social, con el fin de esbozar soluciones alternativas con actitud propositiva.</i> <i>Comprende oraciones en textos académicos simples, para asocia situaciones reales de manera escrita mediante estrategias su lectura.</i> <i>Aplica las tecnologías de la información y comunicación en los diferentes contextos de acción, para procesar, evaluar y presentar información escrita y visual de manera efectiva, con base en las exigencias actuales del proceso de formación, con sentido de responsabilidad y respeto por el medio ambiente.</i> <i>Comprende textos académicos y científicos de su área de formación para adentrarse en el lenguaje técnico y estar actualizado en su campo profesional.</i> <i>Elabora y transmite discursos utilizando el lenguaje escrito, verbal y no verbal, para el fortalecimiento de la comunicación de las ideas, hechos y opiniones a fin de mejorar su desempeño académico en los contextos educativos y sociales.</i>	
Número de créditos:		5 créditos	
Número de horas	Hrs de trabajo del estudiante bajo la conducción del académico	Hrs trabajo del estudiante de forma independiente	total de hrs.
Por semana	4	1	5
Por semestre	64	16	80
Elaborado por	Fecha de elaboración	Modificado por	Fecha de Modificación
Dra. Patricia Villalobos Aguayo, Dr. Luis Amador Ríos Oliveros	Julio 2021	-----	-----

10 Contribución de la unidad de aprendizaje al perfil de egreso

La Unidad de aprendizaje de Internado médico de pregrado corresponde a Etapa

⁷⁶ Competencias que se espera que el estudiante domine para que pueda desarrollar con éxito la unidad de aprendizaje



de Integración y Vinculación. permite al egresado de la Licenciatura de Médico Cirujano el adquirir los conocimientos, habilidades actitudes y valores a través de aprende protocolos asesorado para la atención del manejo de enfermedades agudas, crónicas, emergentes, reemergentes y las generadas por los desastres naturales y violencias en la población afectada, mediante la aplicación de normas y guías de práctica clínica para limitar el daño biopsicosocial y ambiental, y a partir del trabajo colaborativo.

11 Competencia de la unidad de aprendizaje

Aprende de forma asesorada en centros de segundo nivel, los protocolos de atención de manera teórica y práctica, al rotar por los servicios de Pediatría, Cirugía General (Traumatología y Ortopedia) y Medicina Interna, considerando las NOMs, Guías de Práctica Clínica respetando los derechos de los paciente y trabajando colaborativamente con el personal de salud.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Conoce los protocolos de atención del servicio de Pediatría para realizar atención oportuna	Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Pediatría considerando las NOMGPC	Respetando los derechos de los paciente y trabajando colaborativamente con el personal de salud.
Conoce los protocolos de atención del servicio de Cirugía General Traumatología y Ortopedia realizar atención oportuna	Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Cirugía General (Traumatología y Ortopedia) considerando las NOMs, Guías de Práctica Clínica	
Conoce los protocolos de atención del servicio de Medicina Interna realizar atención oportuna	Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Medicina Interna considerando las NOMs, Guías de Práctica Clínica	

Lo anterior se desarrollará con base en abordaje de los siguientes ejes integradores (contenido temático):

- Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Pediatría considerando las NOM y GPC
- Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Cirugía General (Traumatología y Ortopedia) considerando las NOM y GPC
- Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Medicina Interna considerando las NOM y GPC

12 Orientaciones pedagógico-didácticas

4.1 Orientaciones pedagógicas

Con fundamento en las **orientaciones y principios pedagógicos del Modelo educativo** de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso educativo y el desarrollo de competencias de los universitarios, debe gestarse a partir de una educación integral, centrada en el estudiante y en el aprendizaje, flexible, competente, pertinente, innovadora



y socialmente comprometida.

- El docente facilitador de aprendizajes significativos para desarrollar competencias. El profesor debe desempeñarse como facilitador de aprendizajes significativos para la construcción de competencias y para promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de las habilidades y los valores que les permitan actuar con congruencia con el contexto.

- El estudiante autogestivo y proactivo.

El estudiante tiene la responsabilidad de desempeñar un papel autogestivo y proactivo para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias. Para ello debe cultivar los tres saberes: el saber ser, el saber conocer y el saber hacer en diversos contextos de actuación, con sentido ético, sustentabilidad, perspectiva crítica y con respeto.

a. Orientaciones didácticas

En congruencia con lo expuesto, **las orientaciones y estrategias didácticas para implementar el aprendizaje, el desarrollo y la evaluación de competencias** de esta unidad de aprendizaje, deben operarse por parte del docente y del estudiante de manera articulada, como actividades concatenadas. Es decir, que las actividades de formación que el estudiante realice con el profesor y las que ejecute de manera independiente, integren los tres saberes que distinguen a las competencias, para que trasciendan del contexto educativo al contexto profesional y laboral con sentido ético.

- Actividades de aprendizaje y evaluación de competencias

Las actividades de aprendizaje, desarrollo y evaluación de competencias se realizarán con base en la metodología centrada en el estudiante y en el aprendizaje, no en la enseñanza. Se generarán ambientes de aprendizaje –presencial o virtual; grupal e individual- que propicien el desarrollo y la capacidad investigativa de los integrantes.

Realización de ejercicios de aprendizaje y evaluación: *presentación sistemática y argumentada ante el grupo de las evidencias definidas en las secuencias didácticas (ensayos, mapas conceptuales, cognitivos o mentales y el portafolio para la valoración crítica grupal e individual).*

Es indispensable implementar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (juicio del facilitador). También la evaluación diagnóstica y formativa.

Sin perder de vista la relación entre **evaluación, acreditación y calificación**, el nivel de dominio alcanzado en la formación de la competencia de la unidad de aprendizaje se expresará en una calificación numérica. La calificación deberá ser entendida como la expresión sintética de la evaluación y del nivel de desarrollo de la competencia de la unidad de aprendizaje.

13 Secuencias didácticas.

A continuación, se presenta la síntesis de las 3 secuencias didácticas que conforman el programa:

Elemento de competencia	Sesiones	Horas con el	Horas independientes	Total horas	de
-------------------------	----------	--------------	----------------------	-------------	----



		facilitador		
Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Pediatría considerando las NOMGPC	5	20	5	25
Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Cirugía General (Traumatología y Ortopedia) considerando las NOMs, Guías de Práctica Clínica	5	20	5	25
Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Medicina Interna considerando las NOMs, Guías de Práctica Clínica	6	24	6	30
Total	16	64	16	80

14 Recursos de aprendizaje
 NOM-033-SSA3-2018 – AMFEM 2013 <https://www.amfem.edu.mx> > 10-normatividad

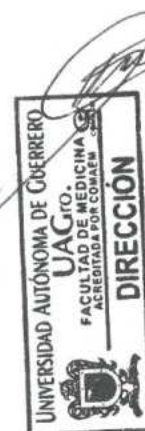
Ssa. Guías de Práctica Clínica.

7. Perfil y competencia del docente.

7.1 Perfil Medico cirujano con especialidad clínica o con Maestría en Educación con capacitación docente en programas de competencias y en el Modelo Educativo y Académico de la Universidad Autónoma de Guerrero.

7.2 Competencias docentes

- A. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- B. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- C. Planifica los procesos de facilitación del aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y ubica esos procesos en los contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- D. Lleva a la práctica procesos de aprendizaje de manera efectiva, creativa, innovadora y adecuada a su contexto institucional.
- E. Evalúa los procesos de aprendizaje con un enfoque formativo.
- F. Construye ambientes que propician el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- G. Contribuye a la generación de un ambiente que facilita el desarrollo sano e



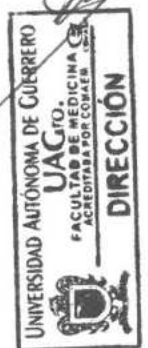
integral de los estudiantes.

- H. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
- I. Comunica eficazmente las ideas.
- J. Incorpora los avances tecnológicos a su quehacer y maneja didácticamente las tecnologías de la información y la comunicación.

11. Criterios de evaluación de las competencias del docente

Se propone aplicar el formato institucional de evaluación del desempeño docente

NOTA: Ver el Apartado 2. Programas de Unidades de Aprendizaje, relativo a la elaboración de los programas de las Uap, en el libro *Implementación de la EFI con el enfoque por competencias (orientaciones metodológicas)*, UAGro 2014



8. Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Clave de la Unidad de Aprendizaje	19L70152
Colegio (s)	Colegio de Ciencias de la Salud
Facultad/ Escuela/ Campus	Facultad de Medicina
Programa educativo	Médico Cirujano
Área de conocimiento de la Unidad de Aprendizaje dentro del Programa Educativo	Ciencias Médico Clínicas
Modalidad	Presencial ☒ Semipresencial ☐ A distancia ☐
Etapas de Formación ⁷⁷	EFI ☐ EFP-NFBAD ☐ E FP-NFPE ☐ ElyV ☒ XX ☐
Periodo	Anual ☐ Semestral ☒ Trimestral ☐
Tipo	Obligatoria ☒ Optativa ☐ Electiva ☐
Unidad(es) de Aprendizaje antecedente(s)	Inglés I,II y III, Manejo de TICs, Habilidades para la comunicación de las ideas, Pensamiento lógico, heurístico y creativo, Función humana I y II, Morfología humana I, Inmunomicrobiología médica I,II, II, Aspectos psicosociales del desarrollo humano, salud y sexualidad, Introducción a la práctica clínica I y II; calidad de la atención y seguridad del paciente; Salud Comunitaria I, Salud Comunitaria I, II, Salud Pública I, II: patología e integración básico clínica, Aps en desastres y violencia, Bioética, Fundamentos legales de la práctica médica; Análisis Socioantropológico de la medicina, Medicina Integrativa del Mundo Contemporáneo., Ejes clínicos I, II, III,IV y V Ejes Médico Quirúrgicos I, II, III, IV, Salud Comunitaria I, II, II, IV ; Eje materno I y II; Pediatría I y II; Medicina Familiar I y II; taller de urgencias y Medicina de laboratorio e imagen.
Competencias genéricas previas requeridas ⁷⁸	Comprende la dinámica socio cultural, económica, política y tecnológica del mundo

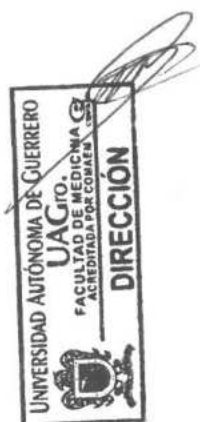
⁷⁷ EFI: Etapa de Formación Institucional; EFP-NFBAD: Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional por Área Disciplinar; EFP-NFPE: Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional Específica; ElyV: Etapa de Integración y Vinculación.

⁷⁸ Competencias que se espera que el estudiante domine para que pueda desarrollar con éxito la unidad de aprendizaje

		contemporáneo a nivel local, nacional e internacional. Aplica habilidades del pensamiento lógico, heurístico, crítico y creativo mediante el análisis de diversos materiales y del entorno educativo y social, con el fin de esbozar soluciones alternativas con actitud propositiva. Comprende oraciones en textos académicos simples, para asocia situaciones reales de manera escrita mediante estrategias su lectura. Aplica las tecnologías de la información y comunicación en los diferentes contextos de acción, para procesar, evaluar y presentar información escrita y visual de manera efectiva, con base en las exigencias actuales del proceso de formación, con sentido de responsabilidad y respeto por el medio ambiente. Comprende textos académicos y científicos de su área de formación para adentrarse en el lenguaje técnico y estar actualizado en su campo profesional. Elabora y transmite discursos utilizando el lenguaje escrito, verbal y no verbal, para el fortalecimiento de la comunicación de las ideas, hechos y opiniones a fin de mejorar su desempeño académico en los contextos educativos y sociales.	
Número de créditos:		5 créditos	
Número de horas	Hrs de trabajo del estudiante bajo la conducción del académico	Hrs trabajo del estudiante de forma independiente	total de hrs.
Por semana	4	1	5
Por semestre	64	16	80
Elaborado por	Fecha de elaboración	Modificado por	Fecha de Modificación
Dra.Patricia Villalobos Aguayo, Luis Amador Ríos Oliveros	Julio 2021	-----	-----

15 Contribución de la unidad de aprendizaje al perfil de egreso

La Unidad de aprendizaje de Internado médico de pregrado corresponde a Etapa de Integración y Vinculación. permite al egresado de la Licenciatura de Médico Cirujano el adquirir los conocimientos, habilidades actitudes y valores a través de aprende protocolos asesorado para la atención del manejo de enfermedades agudas, crónicas, emergentes, reemergentes y las generadas por los desastres naturales y violencias en la población afectada, mediante la aplicación de normas y guías de práctica clínica para limitar el daño biopsicosocial y ambiental, y a partir



del trabajo colaborativo.

16 Competencia de la unidad de aprendizaje

Aprende de forma asesorada en centros de segundo nivel, los protocolos de atención de manera teórica y práctica, al rotar por los servicios de Ginecología y Obstetricia, de Urgencias médicas y Medicina Familiar, considerando las NOMs, Guías de Práctica Clínica respetando los derechos del paciente y trabajando colaborativamente con el personal de salud.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Conoce los protocolos de atención del servicio de Ginecología y Obstetricia realizar atención oportuna	Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Ginecología y obstetricia considerando las NOMGPC	Respetando los derechos de los pacientes y trabajando colaborativamente con el personal de salud.
Conoce los protocolos de atención del servicio de Urgencias realizar atención oportuna	Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Urgencias considerando las NOMs, Guías de Práctica Clínica	
Conoce los protocolos de atención del servicio de Medicina Familiar realizar atención oportuna	Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Medicina Familiar considerando las NOMs, Guías de Práctica Clínica	

Lo anterior se desarrollará con base en abordaje de los siguientes ejes integradores (contenido temático):

- Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Pediatría considerando las NOM y GPC
- Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Cirugía General (Traumatología y Ortopedia) considerando las NOM y GPC
- Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Medicina Interna considerando las NOM y GPC

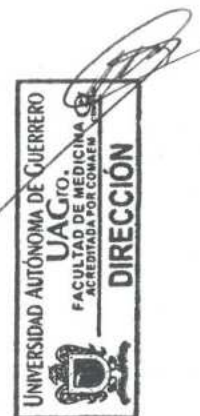
17 Orientaciones pedagógico-didácticas

4.1 Orientaciones pedagógicas

Con fundamento en las **orientaciones y principios pedagógicos del Modelo educativo** de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso educativo y el desarrollo de competencias de los universitarios, debe gestarse a partir de una educación integral, centrada en el estudiante y en el aprendizaje, flexible, competente, pertinente, innovadora y socialmente comprometida.

- El docente facilitador de aprendizajes significativos para desarrollar competencias. El profesor debe desempeñarse como facilitador de aprendizajes significativos para la construcción de competencias y para promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de las habilidades y los valores que les permitan actuar con congruencia con el contexto.

- El estudiante autogestivo y proactivo.



El estudiante tiene la responsabilidad de desempeñar un papel autogestivo y proactivo para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias. Para ello debe cultivar los tres saberes: el saber ser, el saber conocer y el saber hacer en diversos contextos de actuación, con sentido ético, sustentabilidad, perspectiva crítica y con respeto.

a. Orientaciones didácticas

En congruencia con lo expuesto, **las orientaciones y estrategias didácticas para implementar el aprendizaje, el desarrollo y la evaluación de competencias** de esta unidad de aprendizaje, deben operarse por parte del docente y del estudiante de manera articulada, como actividades concatenadas. Es decir, que las actividades de formación que el estudiante realice con el profesor y las que ejecute de manera independiente, integren los tres saberes que distinguen a las competencias, para que trasciendan del contexto educativo al contexto profesional y laboral con sentido ético.

- Actividades de aprendizaje y evaluación de competencias

Las actividades de aprendizaje, desarrollo y evaluación de competencias se realizarán con base en la metodología centrada en el estudiante y en el aprendizaje, no en la enseñanza. Se generarán ambientes de aprendizaje –presencial o virtual; grupal e individual- que propicien el desarrollo y la capacidad investigativa de los integrantes.

Realización de ejercicios de aprendizaje y evaluación: *presentación sistemática y argumentada ante el grupo de las evidencias definidas en las secuencias didácticas (ensayos, mapas conceptuales, cognitivos o mentales y el portafolio para la valoración crítica grupal e individual).*

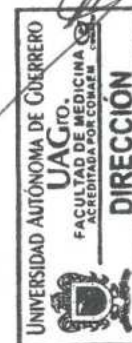
Es indispensable implementar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (juicio del facilitador). También la evaluación diagnóstica y formativa.

Sin perder de vista la relación entre **evaluación, acreditación y calificación**, el nivel de dominio alcanzado en la formación de la competencia de la unidad de aprendizaje se expresará en una calificación numérica. La calificación deberá ser entendida como la expresión sintética de la evaluación y del nivel de desarrollo de la competencia de la unidad de aprendizaje.

18 Secuencias didácticas.

A continuación, se presenta la síntesis de las 3 secuencias didácticas que conforman el programa:

Elemento de competencia	Sesiones	Horas con el facilitador	Horas independientes	Total de horas
Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Ginecología y Obstetricia considerando las NOMGPC	5	20	5	25
Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Urgencias	5	20	5	25



considerando las NOMs, Guías de Práctica Clínica				
Desarrolla en la práctica hospitalaria y asesorada, los protocolos de atención del servicio de Medicina Familiar considerando las NOMs, Guías de Práctica Clínica	6	24	6	30
Total	16	64	16	80

19 Recursos de aprendizaje
 NOM-033-SSA3-2018 – AMFEM 2013 <https://www.amfem.edu.mx> > 10-normatividad

Ssa. Guías de Práctica Clínica.

7. Perfil y competencia del docente.

7.1 Perfil Médico Cirujano con especialidad clínica o con Maestría en Educación con capacitación docente en programas de competencias y en el Modelo Educativo y Académico de la Universidad Autónoma de Guerrero.

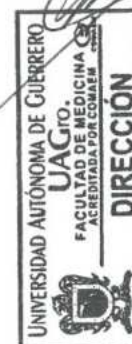
7.2 Competencias docentes

- A. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- B. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- C. Planifica los procesos de facilitación del aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y ubica esos procesos en los contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- D. Lleva a la práctica procesos de aprendizaje de manera efectiva, creativa, innovadora y adecuada a su contexto institucional.
- E. Evalúa los procesos de aprendizaje con un enfoque formativo.
- F. Construye ambientes que propician el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- G. Contribuye a la generación de un ambiente que facilita el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- H. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
- I. Comunica eficazmente las ideas.
- J. Incorpora los avances tecnológicos a su quehacer y maneja didácticamente las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Criterios de evaluación de las competencias del docente

Se propone aplicar el formato institucional de evaluación del desempeño docente

NOTA: Ver el Apartado 2. Programas de Unidades de Aprendizaje, relativo a la elaboración de los programas de las Uap, en el libro *Implementación de la EFI con el enfoque por competencias (orientaciones metodológicas)*, UAGro 2014



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
FACULTAD DE MEDICINA
PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO
Unidad de Aprendizaje: Servicio Social

1. Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Clave de la Unidad de Aprendizaje	19L70155
--	-----------------

Colegio (s)	Colegio de Ciencias de la Salud
Facultad/ Escuela/ Campus	Facultad de Medicina
Programa educativo	Médico Cirujano
Área de conocimiento de la Unidad de Aprendizaje dentro del Programa Educativo	Ciencias Sociomédicas
Modalidad	Presencial ☒ Semipresencial A distancia
Etapa de Formación ⁷⁹	EFI EFP-NFBAD E FP-NFPE ElyV ☒
Periodo	Anual ☒ Semestral ☐ Trimestral ☐
Tipo	Obligatoria ☒ Optativa Electiva ☐
Unidad(es) de Aprendizaje antecedente(s)	Inglés I, II y III, Manejo de TICs, Habilidades para la comunicación de las ideas, Pensamiento lógico, heurístico y creativo, Función humana I y II, Morfología humana I, Inmunomicrobiología médica I, II, Aspectos psicosociales del desarrollo humano, salud y sexualidad, Introducción a la práctica clínica I y II; calidad de la atención y seguridad del paciente; Salud Comunitaria I, Salud Comunitaria I, II, Salud Pública I, II; patología e integración básico clínica, Aps en desastres y violencia, Bioética, Fundamentos legales de la práctica médica; Análisis Socioantropológico de la medicina, Medicina Integrativa del Mundo Contemporáneo., Ejes clínicos I, II, III, IV y V Ejes Médico Quirúrgicos I, II, III, IV, Salud Comunitaria I, II, II, IV; Eje materno I y II; Pediatría I y II; Medicina Familiar I y II; taller de urgencias y Medicina de laboratorio e imagen; Internado I y II.

⁷⁹ **EFI:** Etapa de Formación Institucional; **EFP-NFBAD:** Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional por Área Disciplinar; **EFP-NFPE:** Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional Específica; **ElyV:** Etapa de Integración y Vinculación.

Competencias genéricas previas requeridas ⁸⁰		Comprende la dinámica socio cultural, económica, política y tecnológica del mundo contemporáneo a nivel local, nacional e internacional. Aplica habilidades del pensamiento lógico, heurístico, crítico y creativo mediante el análisis de diversos materiales y del entorno educativo y social, con el fin de esbozar soluciones alternativas con actitud propositiva. Comprende oraciones en textos académicos simples, para asocia situaciones reales de manera escrita mediante estrategias su lectura. Aplica las tecnologías de la información y comunicación en los diferentes contextos de acción, para procesar, evaluar y presentar información escrita y visual de manera efectiva, con base en las exigencias actuales del proceso de formación, con sentido de responsabilidad y respeto por el medio ambiente. Comprende textos académicos y científicos de su área de formación para adentrarse en el lenguaje técnico y estar actualizado en su campo profesional. Elabora y transmite discursos utilizando el lenguaje escrito, verbal y no verbal, para el fortalecimiento de la comunicación de las ideas, hechos y opiniones a fin de mejorar su desempeño académico en los contextos educativos y sociales.	
Número de créditos:			
Número de horas	Hrs de trabajo del estudiante bajo la conducción del académico	Hrs trabajo del estudiante de forma independiente	total de hrs.
Por semana	9	1	10
Por semestre	144	16	160
Elaborado por	Fecha de elaboración	Modificado por	Fecha de Modificación
Dra. Patricia Villalobos Aguayo, Dr. Luis Amador Ríos Oliveros			

2. Contribución de la unidad de aprendizaje al perfil de egreso

El estudio de la Unidad de Aprendizaje de Servicio Social forma parte de la etapa de Integración y vinculación del programa de licenciatura Médico Cirujano. Esta unidad de aprendizaje contribuye al perfil terminal del egresado capacitándolo para implementa acciones comunitarias en salud, a partir de la promoción, prevención, fomento y educación en salud en las

⁸⁰ Competencias que se espera que el estudiante domine para que pueda desarrollar con éxito la unidad de aprendizaje

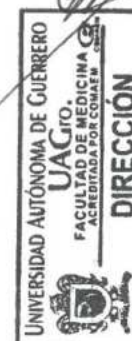


diferentes etapas del ciclo de vida, para modificar factores de riesgo en grupos vulnerables, de forma inclusiva respetando la multiculturalidad.

3. Competencia de la unidad de aprendizaje

Implementa acciones de prevención, fomento, atención, rehabilitación y educación de los problemas de salud, armonizando con el plan de tratamiento farmacológico y no farmacológico para contribuir en los programas de conservación y establecimiento de la salud integral establecidos por la Secretaría de Salud y atendiendo el modelo de Atención Primaria de Salud, en individuo, familia y comunidad, para revertir los factores de riesgo de las patologías más frecuentes y de urgencia que se presenten durante sus Servicio Social para su atención u oportuno traslado considerando las NOMs y GPC, y brindando un servicio con equidad y compromiso social.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Reconoce con enfoque integrador biopsicosocial y ambiental de las veinte patologías más frecuentes que se encuentran en la comunidad donde realiza el Servicio Social	Identifica las alteraciones anatomofisiologías de los órganos y sistemas involucrados con las patologías	Con equidad y compromiso social
Comprende las bases fisiopatológicas, clínicas y epidemiológicas de los padecimientos más frecuentes de las consultas en comunidad	Identifica la epidemiología de los padecimientos más frecuentes, así como su historia natural de la enfermedad y su correlación con los niveles de prevención de Leavell y Clark para identificar los factores de riesgo modificables y no modificables	
Reconoce las partes y elementos de la historia clínica e interrelaciona para analizar todas sus partes para el estudio de los problemas de salud atendidos en la comunidad	Elabora la historia clínica y exploración física, de acuerdo con las técnicas universales y a las Guías de Práctica Clínica y NOMs con análisis integrador de hallazgos sociomédicos, clínicos (biológicos psicológicos, ambientales)	
Identifica los datos patológicos y factores de riesgo individuales y familiares para proponer estudios de gabinete y laboratorio necesario.	Interpreta los datos de laboratorio y hallazgos de gabinete para establecer diagnóstico sindromático presuncional, diferencial y Pronóstico de casos atendidos en comunidad	



Reconoce el mejor tratamiento individualizado farmacológico y no farmacológico para el manejo básico y de sostén considerando factores económicos y pronóstico de los individuos las patologías más frecuentes y de urgencias. Reconoce oportunamente a los pacientes complejos para su referencia al segundo nivel para su tratamiento pertinente.	Implementa con estrategias de prevención, fomento, educación los problemas de salud, de la comunidad a través de programas de salud, armonizando con el plan de tratamiento farmacológico y no farmacológico para contribuir en los programas de conservación y establecimiento de la salud integral, atendiendo el modelo de Atención Primaria de Salud, en individuo, familia y comunidad, de los factores de riesgo, las patologías más frecuentes y de urgencia que se presenten durante sus Servicio Social para su atención u oportuno traslado.	
---	---	--

Lo anterior se desarrollará con base en abordaje de los siguientes ejes integradores (contenido temático):

- Identificación de de las veinte patologías más frecuentes con enfoque integrador biopsicosocial y ambiental
- Historia clínica, correlación de datos biológicos, psicológicos, sociales y ambientales; identificación de riesgos, diagnóstico sindromático, nosológico y diferencial
- Implementación de intervenciones integrales individuales, familiares y comunitarias para el fomento, prevención, educación, atención, y rehabilitación de la población para el autocuidado.

9. Orientaciones pedagógico-didácticas

4.1 Orientaciones pedagógicas

Con fundamento en las **orientaciones y principios pedagógicos del Modelo educativo** de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso educativo y el desarrollo de competencias de los universitarios, debe gestarse a partir de una educación integral, centrada en el estudiante y en el aprendizaje, flexible, competente, pertinente, innovadora y socialmente comprometida.

- El docente facilitador de aprendizajes significativos para desarrollar competencias. El profesor debe desempeñarse como facilitador de aprendizajes significativos para la construcción de competencias y para promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de las habilidades y los valores que les permitan actuar con congruencia con el contexto.

- El estudiante autogestivo y proactivo.

El estudiante tiene la responsabilidad de desempeñar un papel autogestivo y proactivo para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias. Para ello debe cultivar los tres saberes: el saber ser, el saber conocer y el saber hacer en diversos contextos de



actuación, con sentido ético, sustentabilidad, perspectiva crítica y con respeto.

a. Orientaciones didácticas

En congruencia con lo expuesto, **las orientaciones y estrategias didácticas para implementar el aprendizaje, el desarrollo y la evaluación de competencias** de esta unidad de aprendizaje, deben operarse por parte del docente y del estudiante de manera articulada, como actividades concatenadas. Es decir, que las actividades de formación que el estudiante realice con el profesor y las que ejecute de manera independiente, integren los tres saberes que distinguen a las competencias, para que trasciendan del contexto educativo al contexto profesional y laboral con sentido ético.

- Actividades de aprendizaje y evaluación de competencias

Las actividades de aprendizaje, desarrollo y evaluación de competencias se realizarán con base en la metodología centrada en el estudiante y en el aprendizaje, no en la enseñanza. Se generarán ambientes de aprendizaje –presencial o virtual; grupal e individual- que propicien el desarrollo y la capacidad investigativa de los integrantes.

Realización de ejercicios de aprendizaje y evaluación: *presentación sistemática y argumentada ante el grupo de las evidencias definidas en las secuencias didácticas (ensayos, mapas conceptuales, cognitivos o mentales y el portafolio para la valoración crítica grupal e individual).*

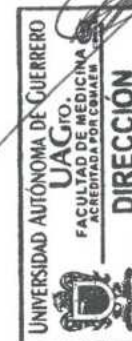
Es indispensable implementar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (juicio del facilitador). También la evaluación diagnóstica y formativa.

Sin perder de vista la relación entre **evaluación, acreditación y calificación**, el nivel de dominio alcanzado en la formación de la competencia de la unidad de aprendizaje se expresará en una calificación numérica. La calificación deberá ser entendida como la expresión sintética de la evaluación y del nivel de desarrollo de la competencia de la unidad de aprendizaje.

10. Secuencias didácticas.

A continuación, se presenta la síntesis de las 4 secuencias didácticas que conforman el programa:

Elemento de competencia	Sesiones	Horas con el facilitador	Horas independientes	Total de horas
Identifica las alteraciones anatomofisiológicas de los órganos y sistemas involucrados en las patologías	8	36	4	40
Identifica la epidemiología de los padecimientos más frecuentes, así como su historia natural de la enfermedad y su correlación con los niveles de prevención de Leavell y Clark para identificar los factores de riesgo modificables y no modificables	8	36	4	40



Elabora la historia clínica y exploración física, de acuerdo con las técnicas universales y a las Guías de Práctica Clínica y NOMs con análisis integrador de hallazgos sociomédicos, clínicos (biológicos psicológicos, ambientales)				
Interpreta los datos de laboratorio y hallazgos de gabinete para establecer diagnóstico sindromático presuncional, diferencial y Pronóstico de casos atendidos en comunidad	8	36	4	40
Atiende con estrategias de prevención, fomento, educación los problemas de salud, de la comunidad a través de programas de salud, armonizando con el plan de tratamiento farmacológico y no farmacológico para contribuir en los programas de conservación y establecimiento de la salud integral, atendiendo desde el modelo de Atención Primaria de Salud, en individuo, familia y comunidad, de los factores de riesgo, las patologías más frecuentes y de urgencia que se presenten durante sus Servicio Social para su atención u oportuno traslado.	8	36	4	40
Total	32	36	4	160

6. Recursos de aprendizaje

7. Perfil y competencia del docente.

7.1 Perfil

Médico con especialidad o con maestría con experiencia en salud comunitaria, con capacitación docente en competencias y apegada al modelo educativo y académico de la UAGro. Con capacitación en el uso de las Tecnologías

7.2 Competencias docentes



- A. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
 - B. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
 - C. Planifica los procesos de facilitación del aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y ubica esos procesos en los contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
 - D. Lleva a la práctica procesos de aprendizaje de manera efectiva, creativa, innovadora y adecuada a su contexto institucional.
 - E. Evalúa los procesos de aprendizaje con un enfoque formativo.
 - F. Construye ambientes que propician el aprendizaje autónomo y colaborativo.
 - G. Contribuye a la generación de un ambiente que facilita el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
 - H. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
 - I. Comunica eficazmente las ideas.
 - J. Incorpora los avances tecnológicos a su quehacer y maneja didácticamente las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Criterios de evaluación de las competencias del docente

Se propone aplicar el formato institucional de evaluación del desempeño docente.

NOTA: Ver el Apartado 2. Programas de Unidades de Aprendizaje, relativo a la elaboración de los programas de las Uap, en el libro *Implementación de la EFI con el enfoque por competencias (orientaciones metodológicas)*, UAGro 2014



1. Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Clave de la Unidad de Aprendizaje	19L70156
--	-----------------

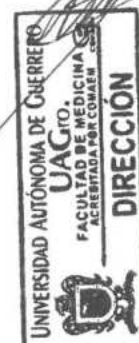
Colegio (s)	Colegio de Ciencias de la salud
Facultad/ Escuela/ Campus	Facultad de Medicina
Programa educativo	Médico cirujano
Área de conocimiento de la Unidad de Aprendizaje dentro del Programa Educativo	Ciencias Médico Clínicas
Modalidad	Presencial ☒ A distancia ☐ Semipresencial ☐
Etapas de Formación ⁸¹	EFI ☐ EFP-NFBAD ☐ EFP-NFPE ☐ EIv ☒ XX ☐
Periodo	Anual ☐ Semestral ☒ Trimestral ☐
Tipo	Obligatoria ☒ Optativa ☐ Electiva ☐
Unidad(es) de Aprendizaje antecedente(s)	Inglés I,II y III, Manejo de TICs, Habilidades para la comunicación de las ideas, Pensamiento lógico, heurístico y creativo, Función humana I y II, Morfología humana I, Inmunomicrobiología médica I,II, II, Aspectos psicosociales del desarrollo humano, salud y sexualidad, Introducción a la práctica clínica I y II; calidad de la atención y seguridad del paciente; Introducción a la Salud Comunitaria, Salud Comunitaria I, II, Salud Pública I, II: patología e integración básico clínica, Aps en desastres y violencia, Bioética, Fundamentos legales de la práctica médica; Análisis Socioantropológico de la medicina, Medicina Integrativa del Mundo Contemporáneo., Ejes clínicos I, II, III,IV y V Ejes Médico Quirúrgicos I, II, III, IV, Salud Comunitaria I, II, II, IV ; Eje materno I y II;

⁸¹ **EFI:** Etapa de Formación Institucional; **EFP-NFBAD:** Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional por Área Disciplinar; **EFP-NFPE:** Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional Específica; **EIv:** Etapa de Integración y Vinculación.

			Pediatria I y II; Medicina Familiar I y II; taller de urgencias.	
Competencias requeridas ⁸²	genéricas	previas	<i>Comprende la dinámica socio cultural, económica, política y tecnológica del mundo contemporáneo a nivel local, nacional e internacional.</i> <i>Aplica habilidades del pensamiento lógico, heurístico, crítico y creativo mediante el análisis de diversos materiales y del entorno educativo y social, con el fin de esbozar soluciones alternativas con actitud propositiva.</i> <i>Comprende oraciones en textos académicos simples, para asociar situaciones reales de manera escrita mediante estrategias su lectura.</i> <i>Aplica las tecnologías de la información y comunicación en los diferentes contextos de acción, para procesar, evaluar y presentar información escrita y visual de manera efectiva, con base en las exigencias actuales del proceso de formación, con sentido de responsabilidad y respeto por el medio ambiente.</i> <i>Comprende textos académicos y científicos de su área de formación para adentrarse en el lenguaje técnico y estar actualizado en su profesional.</i> <i>Elabora y transmite discursos utilizando el lenguaje escrito, verbal y no verbal, para el fortalecimiento de la comunicación de las ideas, hechos y opiniones a fin de mejorar su desempeño académico en los contextos educativos y sociales.</i>	
Número de créditos:			6	
Número de horas	Hrs de trabajo del estudiante bajo la conducción académica	Hrs trabajo del estudiante de la forma independiente	total de hrs.	
Por semana	5	1	6	
Por semestre	80	16	96	
Elaborado por	Fecha de elaboración	Modificado por	Fecha de Modificación	

2. Contribución de la unidad de aprendizaje al perfil de egreso

⁸² Competencias que se espera que el estudiante domine para que pueda desarrollar con éxito la unidad de aprendizaje



La Unidad de Aprendizaje, Medicina de Laboratorio e Imagen, perteneciente a la etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional Específica y contribuye al perfil de egreso porque establece las herramientas necesarias para, que el estudiante integre las competencias adquiridas en el Núcleo de Formación Básica Profesional, en la formación clínica que incluye las UAs del núcleo de formación profesional especializante, mediante la vinculación de las alteraciones bioquímicas y morfológicas expresadas en los estudios de laboratorio e imagen y las manifestaciones clínicas de las enfermedades más frecuentes en el primer nivel de atención, de tal manera que abone al desarrollo de la competencia terminal de proporcionar atención médica integral, en la solución de los problemas más frecuentes en atención primaria a la salud

3. Competencia de la unidad de aprendizaje

Correlaciona, las alteraciones de los estudios de laboratorio e imagen con el cuadro clínico y alteraciones fisiopatológicas, para la fundamentación del diagnóstico en los padecimientos de mayor prevalencia en el primer nivel de atención a través de la medicina basada en evidencia, análisis de casos y Guías de Práctica Clínicas, con responsabilidad y ética profesional

Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Conoce los parámetros que miden las pruebas de biometría hemática, coagulación y hemostasia y de la química clínica, sus valores normales y su aplicación en el estudio de los padecimientos más frecuentes en Atención Primaria de la Salud.	Interpreta las alteraciones en las pruebas de laboratorio: biometría hemática, coagulación/hemostasia, y de la química clínica de uso frecuente, para fundamentar un diagnóstico y comprender la etiopatogenia y manifestaciones clínicas de las enfermedades de mayor prevalencia, mediante el análisis de casos clínicos.	Responsabilidad y ética profesional
Comprende los procedimientos de la toma y manejo de muestras para el estudio microbiológico de las enfermedades más frecuentes en el primer nivel de atención. Conoce la utilidad de las pruebas microbiológicas en el estudio de las enfermedades de etiología infecciosa	Utiliza el resultado de los estudios microbiológicos para explicar el cuadro clínico en un padecimiento infeccioso, Selecciona el estudio inmunomicrobiológico correcto de acuerdo con las GPC o medicina de evidencia en el estudio de los padecimientos de etiología microbiológica	
Conoce los tipos de estudios de patología y biología molecular y su aplicación clínica. Comprende la importancia de los estudios de patología y biología molecular en el estudio clínicos de los padecimientos de mayor prevalencia	Interpreta los resultados de patología y biología molecular en el estudio de los padecimientos más frecuentes.	



Conoce los tipos de estudio de imagen de uso frecuente en primer nivel de atención, sus fundamentos teóricos y medidas de bioseguridad. Reconoce la utilidad de los estudios de imagen en el estudio de las enfermedades de mayor prevalencia en primer nivel de atención. Distingue las características básicas de normalidad y anormalidad en los estudios de uso frecuente en la atención primera a la salud	Correlaciona las alteraciones con los estudios de imagen de uso frecuente en el primer nivel de atención en el diagnóstico de las enfermedades más frecuentes en atención primaria a la salud.	
--	---	--

Lo anterior se desarrollará con base en abordaje de los siguientes ejes integradores (contenido temático):

- Utilidad de las pruebas de laboratorio de uso frecuente en APS
- Las pruebas microbiológicas en el estudio de enfermedades infecciosas en APS
- Estudios de patología y de biología molecular en APS
- Estudios de imagen en el estudio de las enfermedades más frecuentes.

4. Orientaciones pedagógico-didácticas

4.1 Orientaciones pedagógicas

Con fundamento en las **orientaciones y principios pedagógicos del Modelo educativo** de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso educativo y el desarrollo de competencias de los universitarios, debe gestarse a partir de una educación integral, centrada en el estudiante y en el aprendizaje, flexible, competente, pertinente, innovadora y socialmente comprometida.

- El docente facilitador de aprendizajes significativos para desarrollar competencias.

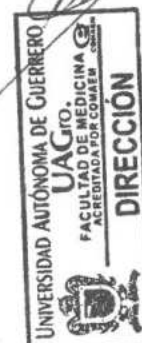
El profesor debe desempeñarse como facilitador de aprendizajes significativos para la construcción de competencias y para promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de las habilidades y los valores que les permitan actuar con congruencia con el contexto.

- El estudiante autogestivo y proactivo.

El estudiante tiene la responsabilidad de desempeñar un papel autogestivo y proactivo para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias. Para ello debe cultivar los tres saberes: el saber ser, el saber conocer y el saber hacer en diversos contextos de actuación, con sentido ético, sustentabilidad, perspectiva crítica y con respeto.

4.2 Orientaciones didácticas

En congruencia con lo expuesto, **las orientaciones y estrategias didácticas para implementar el aprendizaje, el desarrollo y la evaluación de competencias** de esta unidad de aprendizaje, deben operarse por parte del docente y del estudiante de manera articulada, como actividades concatenadas. Es decir, que las actividades de formación que el estudiante realice con el profesor y las que ejecute de manera independiente,



integren los tres saberes que distinguen a las competencias, para que trasciendan del contexto educativo al contexto profesional y laboral con sentido ético.

- Actividades de aprendizaje y evaluación de competencias

Las actividades de aprendizaje, desarrollo y evaluación de competencias se realizarán con base en la metodología centrada en el estudiante y en el aprendizaje, no en la enseñanza. Se generarán ambientes de aprendizaje –presencial o virtual; grupal e individual- que propicien el desarrollo y la capacidad investigativa de los integrantes.

Realización de ejercicios de aprendizaje y evaluación: *presentación sistemática y argumentada ante el grupo de las evidencias definidas en las secuencias didácticas (ensayos, mapas conceptuales, cognitivos o mentales y el portafolio para la valoración crítica grupal e individual).*

Es indispensable implementar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (juicio del facilitador). También la evaluación diagnóstica y formativa.

Sin perder de vista la relación entre **evaluación, acreditación y calificación**, el nivel de dominio alcanzado en la formación de la competencia de la unidad de aprendizaje se expresará en una calificación numérica. La calificación deberá ser entendida como la expresión sintética de la evaluación y del nivel de desarrollo de la competencia de la unidad de aprendizaje.

5. Secuencias didácticas.

A continuación, se presenta la síntesis de las 4 secuencias didácticas que conforman el programa:

Elemento de competencia	Sesiones	Horas con el facilitador	Horas independientes	Total de horas
Interpreta las alteraciones en las pruebas de laboratorio: biometría hemática, coagulación/hemostasia, y de la química clínica de uso frecuente, para fundamentar un diagnóstico y comprender la etiopatogenia y manifestaciones clínicas de las enfermedades de mayor prevalencia, mediante el análisis de casos clínicos.	6	18	4	22
Utiliza el resultado de los estudios microbiológicos para explicar el cuadro clínico en un padecimiento infeccioso, Selecciona el estudio inmunomicrobiológico correcto de acuerdo a las GPC o medicina de evidencia en el estudio de los padecimientos de etiología microbiológica	6	18	4	22
Interpreta los resultados de patología y biología molecular en el	4	12	3	15



estudio de los padecimientos más frecuentes.				
Correlaciona las alteraciones con los estudios de imagen de uso frecuente en el primer nivel de atención en el diagnóstico de las enfermedades más frecuentes en atención primaria a la salud.	8	32	5	37
Total	20	80	16	96

6. Recursos de aprendizaje

1. Prieto, Valtueña. Balcells. La Clínica y el Laboratorio, Interpretación de análisis y pruebas funcionales. 22ª ed. México: Elsevier; 2015. 2.
2. Nicoll D, Mark Lu C., Pignone M, McPhee S. J. Guía de pruebas para diagnóstico, 7ª ed. Madrid: Mc Graw Hill ;2018
3. Ríos B Nidia. Saldivar R. Imagenología. 4ª Ed. México: Manual Moderno; 2019

7. Perfil y competencia del docente.

7.1 Perfil

Médico con especialidad clínica, con actividad asistencial en institución de salud, capacitado en docencia y modelo educativo de la UAGro., así como el manejo de las TICs y educación multimodal.

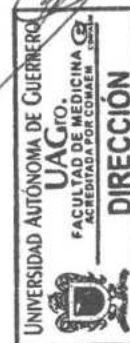
Médico con especialidad en imagenología, capacitado en docencia y modelo educativo de la UAGro., así como en manejo de las TICs y educación multimodal

7.2 Competencias docentes

- A. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- B. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- C. Planifica los procesos de facilitación del aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y ubica esos procesos en los contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- D. Lleva a la práctica procesos de aprendizaje de manera efectiva, creativa, innovadora y adecuada a su contexto institucional.
- E. Evalúa los procesos de aprendizaje con un enfoque formativo.
- F. Construye ambientes que propician el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- G. Contribuye a la generación de un ambiente que facilita el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- H. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
- I. Comunica eficazmente las ideas.
- J. Incorpora los avances tecnológicos a su quehacer y maneja didácticamente las tecnologías de la información y la comunicación.

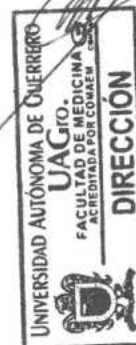
8. Criterios de evaluación de las competencias del docente

Se propone aplicar el formato institucional de evaluación del desempeño docente 2014.



Anexo 3. Listado de unidades de aprendizaje del Programa Educativo de la Licenciatura de Médico Cirujano de la UAGro. 2019

1. **PENSAMIENTO LÓGICO, HEURÍSTICO Y CREATIVO**
2. **ANÁLISIS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO**
3. **HABILIDADES PARA LA COMUNICACIÓN DE LAS IDEAS**
4. **INGLES I**
5. **INGLES II**
6. **INGLES III**
7. **MANEJO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**
8. **MORFOLOGÍA HUMANA I**
(Introducción a la Anatomía, Embriología, Biología Celular y Tejidos Básicos)
9. **MORFOLOGÍA HUMANA II**
(Anatomía, Embriología e Histología Sistémica)
10. **MORFOLOGÍA III**
(Anatomía, Embriología e Histología Sistema Nervioso,)
11. **FUNCIÓN HUMANA I**
(Bioquímica, y Biología Molecular)
12. **FUNCIÓN HUMANA II**
(Fisiología y Fisiopatología Básica)
13. **INMUNOMICROBIOLOGÍA MÉDICA INTEGRAL I**
14. **INMUNOMICROBIOLOGÍA MÉDICA INTEGRAL II**
15. **FUNDAMENTOS TERAPÉUTICOS DE LA FARMACOLOGÍA**
16. **PATOLOGÍA E INTEGRACIÓN BÁSICO CLÍNICA**
17. **MEDICINA DE LABORATORIO E IMAGEN**
18. **CALIDAD EN LA ATENCIÓN Y SEGURIDAD DEL PACIENTE**
19. **INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA CLÍNICA I**
(Propedéutica, Nosología Básica E Imagenología)
20. **INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA CLÍNICA II**
(Propedéutica, Nosología Básica E Imagenología en la APS)
21. **FUNDAMENTOS LEGALES DE LA PRÁCTICA MÉDICA**
(Fundamentos, Ley General de Salud: NOM. y GPC)
22. **ANÁLISIS SOCIOANTROPOLÓGICO DE LA MEDICINA**
23. **BIOÉTICA**
(Ética en la formación médica, práctica médica, investigación y derechos Humanos)
24. **ASPECTOS PSICOSOCIALES DEL DESARROLLO HUMANO Y SALUD**
(Aspectos Psicosociales para el desarrollo salud)
25. **MEDICINA INTEGRATIVA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO**
(Medicina Tradicional, Alternativa, Complementaria e Integrativa)
26. **APS EN SITUACIONES DE VIOLENCIA, Y DESASTRE**
(Protocolos de Atención, Enfermedades Emergentes y Reemergentes, Grupos Vulnerables)
27. **SALUD PÚBLICA I**
(Educación y Promoción de la Salud, Medición en Salud y Situación en Salud en México)
28. **SALUD PÚBLICA II**
(Programa de Salud Pública, Medicina Preventiva Saneamiento,



- Enfermedades Transmitidas Por Vector)
29. **EPIDEMIOLOGÍA Y BIOESTADÍSTICA** (Base de Datos, Bibliográficos, Búsqueda Bibliografía Electrónica, Lectura Crítica)
 30. **INVESTIGACIÓN EN SALUD I**
(Tipos de Estudios, Elaboración del Protocolo)
 31. **INVESTIGACIÓN EN SALUD II**
(Desarrollo del Protocolo, Intervención y Resultados)
 32. **EJE CLÍNICO MATERNO I**
(Propedéutica, Nosología, Epidemiología, Farmacología y Cuidados Paliativos de Principales Problemas de Salud En: Obstetricia para la APS)
 33. **EJE CLÍNICO MATERNO II**
(Propedéutica, Nosología, Epidemiología, Farmacología y Cuidados Paliativos de Principales Problemas de Salud en Ginecología para la APS.)
 34. **PEDIATRÍA I**
La salud del niño sano: desde el nacimiento hasta la adolescencia (Crecimiento y desarrollo)
 35. **PEDIATRÍA II**
Las patologías más frecuentes desde el nacimiento a la adolescencia (Propedéutica, Nosología, Epidemiología, Farmacología y Cuidados Paliativos de Principales Problemas de Salud para la APS)
 36. **EJES CLÍNICO MÉDICO I**
(Propedéutica, Nosología, Epidemiología, Farmacología y Cuidados Paliativos de Principales Problemas de Salud para la APS En: (GASTROENTEROLOGÍA – NUTRICIÓN – ENDOCRINOLOGÍA)
 37. **EJES CLÍNICO MÉDICO II**
(Propedéutica, Nosología, Epidemiología, Farmacología y Cuidados Paliativos de Principales Problemas de Salud para la APS En: CARDIOLOGÍA - NEUMOLOGÍA – UROLOGÍA-NEFROLOGÍA)
 38. **EJES CLÍNICO MÉDICO III**
(Propedéutica, Nosología, Epidemiología, Farmacología y Cuidados Paliativos de Principales Problemas de Salud para la APS En: (NEUROLOGÍA – PSIQUIATRÍA)
 39. **EJES CLÍNICO MÉDICO IV**
(Propedéutica, Nosología, Epidemiología, Farmacología y Cuidados Paliativos de Principales Problemas de Salud para la APS En: REUMATOLOGÍA, GEDIATRÍA)
 40. **EJES CLÍNICO MÉDICO V**
(Propedéutica, Nosología, Epidemiología, Farmacología y Cuidados Paliativos de Principales Problemas de Salud para la APS En: (ONCOLOGÍA - HEMATOLOGÍA).
 41. **MEDICINA FAMILIAR I**
(Definiciones de familia, Relación familia -salud, familia como sistema, tipología, clasificación, enfoque familiar y ciclo vital familiar)
 42. **MEDICINA FAMILIAR II**
(Estudio de salud familiar su atención integral, instrumentos y GPC)
 43. **TALLER DE URGENCIAS MÉDICAS**
(RCP, Reanimación Neonatal, Intoxicación, Hidratación y Urgencias Obstétricas, Manejo del shock y triage)
 44. **INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA**
(Fundamentos y prácticas básicas de la cirugía y Urología)



45. EJE MÉDICO QUIRÚRGICAS I

(Propedéutica, Nosología, Epidemiología, Farmacología y Cuidados Paliativos de Principales Problemas de Salud para la APS En: (OTORRINOLARINGOLOGÍA - OFTALMOLOGÍA – DERMATOLOGÍA)

46. EJE MÉDICO QUIRÚRGICAS II

(Propedéutica, Nosología, Epidemiología, Farmacología y Cuidados Paliativos de Principales Problemas de Salud para la APS En: (TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA – MEDICINA DE URGENCIAS)

47. SALUD COMUNITARIA I

(Conceptos, Fundamentos y Técnicas de Trabajo Comunitario) Diagnóstico de Salud Comunitaria, Taller: Promocionando Estilos de Vida Saludable y Autocuidado)

48. SALUD COMUNITARIA II

En Relación Al Eje Clínico en Curso (Fomento A la Salud Promueve la Participación de la Comunidad En las Acciones Salutogénicas) Taller: Promoción Nutricional, Actividad Física y Autocuidado)

49. SALUD COMUNITARIA III

(Docencia Médica, Planea, Diseña, Implementa y Evalúa Intervenciones Educativas de Acciones Salutogénicas en Integrantes de la Comunidad

50. SALUD COMUNITARIA IV

(Docencia Médica, Planea, Diseña, Implementa y Evalúa Programas Relacionados Con Síndrome Metabólico, sus Complicaciones y Acciones Salutogénicas y Reorientación del Plan de Trabajo de la Comunidad

51. INTERNADO DE PREGRADO I , II

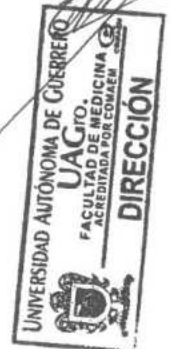
52. SERVICIO SOCIAL

53. OPTATIVA 1

54. OPTATIVA 2

55. OPTATIVA 3

56. OPTATIVA 4



ANEXO 4 TRAYECTORIAS: LARGA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MÉDICO CIRUJANO PLAN DE ESTUDIO 2019 - PROMEDIO: 12 SEMESTRES (6 AÑOS)

PLAN DE ESTUDIO 2019 - PROMEDIO: 12 SEMESTRES (6 AÑOS)																
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	SEMESTRE 9	SEMESTRE 10	SEMESTRE 11	SEMESTRE 12	SEMESTRE 13	SEMESTRE 14	SEMESTRE 15	SEMESTRE 16	SEMESTRE 17
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Morfología III	Análisis socio antropológico de la medicina	Inmunomicrobiología médica integrada II	Fundamentos terapéuticos de la farmacología	Eje clínico médico I	Medicina integrativa del mundo contemporáneo	Pediatría I	Pediatría II	APS en violencia y desastres	Ética y desarrollo humano sostenible	Medicina familiar III	Internado médico De pre Grado I	Internado médico de pre Grado II	***Servicio social ***Servicio social
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2 5 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0005	0010	
Manejo de tecnologías de la formación y comunicación	Morfología humana I	Morfología humana II	Inmunomicrobiología Médica I	Salud comunitaria I	Epidemiología y bioestadística	Salud comunitaria II	Salud comunitaria III	Introducción a la cirugía -urología	Eje materno I	Eje materno II	Eje médico-quirúrgico I	Medicina familiar I	Eje clínico médico V			
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 5 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	1 6 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 6 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 6 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2 6 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	
Habilidades para la comunicación de las ideas	Función humana I	Función humana II	Introducción a la práctica clínica I	Introducción a la práctica clínica III	Medicina de laboratorio e imagen	Salud pública II	Investigación en salud I	Optativa II	Eje médico-quirúrgico I	Eje clínico médico III	Calidad y seguridad de la atención médica	Eje clínico médico IV	Taller de urgencias médicas			
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	1 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2 6 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 6 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	
Pensamiento lógico, heurístico y creativo	Aspectos psicosociales del desarrollo humano y salud		Optativa I	Salud pública I	Optativa II	Patología e integración clínica	Fundamentos legales y normatividad de la práctica clínica	Eje clínico médico II	Salud comunitaria IV	Investigación en salud II						
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2 6 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	1 6 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	
Análisis del mundo contemporáneo										Optativa IV						
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2										1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						
30	32	26	28	27	27	30	28	28	30	34	22	22	24	5	5	10

OPTATIVA I

OPTATIVA II

OBTAINING A...

100

Atención primaria de la salud
Arte en medicina
Enfermería en la APS
Sexualidad humana
Taller para el autocuidado en salud

Intervenciones educativas en salud
Tecnología aplicada a la APS
Medicina transaccional para la APS
Método del Software Estadístico para Ciencias de la Salud
Urgencias ambientales en salud

Atención de contingencias sanitarias
Tecnología en familia y pacientes terminales
Apoyo integral al paciente crítico en APS
Atención del paciente con cuidados paliativos
Método de pacientes con discapacidad

Educación Nutricional para pacientes metabólicos
Atención médica de las adicciones
Introducción a la medicina del trabajo y salud ocupacional
Método integral del Síndrome Metabólico
Taller de manejo de cuadros diarreicos y respiratorios agudos

[Handwritten signature]

Etapas de formación		
ETAPA DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL	NÚCLEO DE FORMACIÓN BÁSICA POR ÁREA DISCIPLINAR	
	ETAPA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	NÚCLEO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA
ETAPA DE INTEGRACIÓN Y VINCULACIÓN		OPTATIVAS
DE CRÉDITOS		

Simbología de UAp:	Nombre de la Unidad de Aprendizaje			
	HT	HP	HI	Cred

OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*

NOTA:
 * El estudiante deberá seleccionar del listado de optativas la que desee cursar.
 *** Para cursar el servicio social es requisito contar con el 100 % de créditos aprobados (créditos).




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
 UAGRO.
 FACULTAD DE MEDICINA
 ACREDITADA POR COMAEM

DIRECCIÓN

TRAYECTORIA NORMAL DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO PLAN DE ESTUDIO 2019 - RUTA PROMEDIO: 12 SEMESTRES (6 AÑOS)

SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	SEMESTRE 9	SEMESTRE 10	SEMESTRE 11	SEMESTRE 12
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Fundamentos terapéuticos de la farmacología	Eje clínico médico I	Eje clínico médico II	Eje clínico médico III	Eje clínico médico IV	Internado rotatorio de pregrado I	Internado rotatorio de pregrado II	***Servicio social	***Servicio social
2 2 6 2 2 2 2 6	2 2 2 2 2 6	2 2 2 2 6	2 4 2 8	2 4 2 8	2 6 2 10	2 6 2 10	2 4 2 8	0 0 0 5	5	0 0 5	0 0 5
Samiento lógico, rístico y creativo	Morfología II	Morfología III	Patología e integración clínica	Introducción a la cirugía -urología	Eje médico-quirúrgico I	Eje médico-quirúrgico II	Eje clínico médico				
2 2 6 2 2 6 2 10	1 4 1 6	2 4 2 8	2 4 2 8	1 4 1 6	2 6 2 10	2 6 2 10	2 2 2 6				
de tecnologías de la ción y comunicación	Introducción a la práctica clínica I	Introducción a la práctica clínica II	Medicina de laboratorio e imagen	Fundamentos legales y normatividad de la práctica clínica	Pediatría I	Pediatría II	Taller de urgencias medicas				
2 2 6 1 5 1 7	1 5 1 7	1 4 1 7	1 4 1 6	1 4 1 6	1 4 1 6	1 4 1 6	1 4 1 6				
Ilidades para la lación de las ideas	Función humana II	Inmunomicrobiología médica I	Inmunomicrobiología médica II	Medicina integrativa del mundo contemporáneo	Eje materno I	Eje materno II	APS en violencia y desastres				
2 2 6 2 6 2 10	2 5 2 9	2 5 2 9	2 5 2 9	1 4 1 6	1 4 1 6	1 4 1 6	1 4 1 6				
Ilisis del mundo intemporal	Aspectos psicosociales del desarrollo humano y salud	Salud comunitaria I	Salud comunitaria II	Salud comunitaria III	Salud comunitaria IV	Medicina familiar I	Medicina familiar II				
2 2 6 1 4 1 6	1 6 1 8	1 6 1 8	1 6 1 8	1 6 1 8	2 4 2 8	2 4 2 8	1 4 1 6				
fología humana I	Análisis Socioantropológico de la medicina	Salud pública I	Salud pública II	Investigación en salud I	Investigación en salud II	Ética y desarrollo humano sostenible	Calidad y seguridad de la atención médica		Optativa III*		
6 2 10	1 4 1 6	1 4 1 6	1 4 1 6	1 4 1 6	1 4 1 6	1 4 1 6	2 2 2 6				
ción humana II	Optativa I	Optativa II	Epidemiología y bioestadística	Optativa III	Optativa IV						
2 6 2 10	1 4 1 6	1 4 1 6	1 4 1 6	1 4 1 6	1 4 1 6						
50	51	48	51	46	52	52	38	5	5	5	5

OPTATIVA I	OPTATIVA II	OPTATIVA III	OPTATIVA IV
------------	-------------	--------------	-------------

Intervenciones educativas en salud	Atención de contingencias sanitarias
Tecnología aplicada a la APS	Tanatología en familia y pacientes terminales
Medicina tradicional para la APS	Apoyo integral al paciente crónico en APS
Manejo del software Estadístico para Ciencias de la Salud	Atención del paciente con cuidados paliativos
Urgencias ambulatorias en salud	Manejo de pacientes con discapacidad

Atención de contingencias sanitarias	Educación Nutricional para pacientes metabólicos
Tanatología en familia y pacientes terminales	Atención médica de las adicciones
Apoyo integral al paciente crónico en APS	Introducción a la medicina del trabajo y salud ocupacional
Atención del paciente con cuidados paliativos	Manejo integral del Síndrome Metabólico
Manejo de pacientes con discapacidad	Taller de manejo de cuadros diarreicos y respiratorios agudos

Escala de Formación	
ETAPA DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL	NÚCLEO DE FORMACIÓN BÁSICA POR ÁREA DISCIPLINAR
	NÚCLEO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA
ETAPA DE INTEGRACIÓN Y VINCULACIÓN	
CRÉDITOS	

LISTADO DE UAP OPTATIVAS

OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

HT

HP

HI

Cred

Simbología de UAP:

NOTA:
 * El estudiante deberá seleccionar del listado de optativas la que desee cursar.
 *** Para cursar el servicio social es requisito contar con el 100 % de créditos aprobados (créditos).



PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA DE MEDICO CIRUJANO PLAN DE ESTUDIO 2019 - RUTA PROMEDIO: 12 SEMESTRES (6 AÑOS)

Inglés i	Inglés ii	Inglés iii	Eje clínico médico I	Eje clínico médico II	Eje clínico médico III	Eje clínico médico IV	Internado rotatorio de pregrado I	Internado rotatorio de pregrado II	***Servicio social	***Servicio social
2 2 2 6 2 2 2 6 2 2 2 6 2 4 2 8										
Pensamiento lógico, heurístico y creativo	Morfología II	Epidemiología y bioestadística	Patología e integración clínica	Introducción a la cirugía - urología						
2 2 2 6 2 6 2 10 1 4 1 6 2 4 2 8										
Manejo de tecnologías de la información y comunicación	Introducción a la práctica clínica I	Introducción a la práctica clínica II	Investigación en salud I	Fundamentos legales y normatividad de la práctica clínica	Eje médico-quirúrgico II	Taller de urgencias médicas				
Habilidades para la comunicación de las ideas	Función humana II	Inmunomicrobiología médica I	Inmunomicrobiología médica II	Medicina integrativa del mundo contemporáneo	Pediatría II	Medicina familiar I				
2 2 2 6 2 6 2 10 2 5 2 9 2 4 1 6										
Análisis del mundo contemporáneo	Morfología III	Fundamentos terapéuticos de la farmacología	Salud comunitaria II	Pediatría I	Eje materno II	Medicina familia II				
2 2 2 6 1 4 1 6 2 4 2 8 1 6 1 8										
Morfología humana I	Análisis Socioantropológico de la medicina	Salud pública I	Salud pública II	Eje materno I	Investigación en salud II	Ética y desarrollo humano sostenible			OPTATIVA III*	
2 6 2 10 1 4 1 6 1 4 1 6 1 4 1 6										
Función humana I	Optativa I	Optativa II	Optativa III	Optativa IV		APS en violencia y desastres				
2 6 2 10 1 4 1 6 1 4 1 6 2 2 2 6										
Aspectos psicosociales del desarrollo humano y salud	Salud comunitaria I	Medicina de laboratorio e imagen	Salud comunitaria III	Salud comunitaria IV		Calidad y seguridad de la atención médica		5		

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495	14
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	----

	OPTATIVAS
	ETAPA DE INTEGRACIÓN Y VINCULACIÓN
TOTAL DE CRÉDITOS	

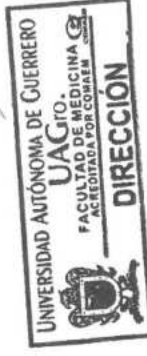
*** Para cursar el servicio social es requisito contar con el 100 % de créditos aprobados (créditos).

OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*
OPTATIVA II*

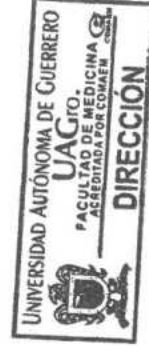


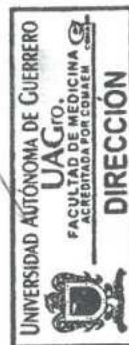
PROGRAMAS DE INTERNADO DE PREGRADO Y SERVICIO SOCIAL

[Handwritten signature]



anexo 5. Programa académico de Internado Rotatorio de Pregrado







FACULTAD DE MEDICINA

COORDINACIÓN DE PRE-GRADO, INTERNADO
Y SERVICIO SOCIAL



UAGro

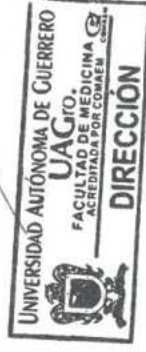
Universidad de Calidad con Inclusión Social



Internado Rotatorio de Pre-Grado
Carrera Médico Cirujano

SEMESTRES IX y X

2020





PROGRAMA ACADÉMICO DE INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO 2020.

Licenciatura de Médico Cirujano



DIRECTORIO

Dr. Javier Saldaña Almazán
R e c t o r

Dr. José Álvarez Chávez
D i r e c t o r

Dra. Laura Sierra López
Subdirector de Planeación y Evaluación Académica

Dr. Keynes Garcia Leguizamo
Subdirector de Funciones Sustantivas

M . C. Beatriz Mondragon Morales
Subdirectora Administrativa

Dr. Manuel Amador Núñez Gómez
Jefe de Control Escolar

Dra Mara Iveth Bazán Gutierrez
Coordinadora de Internado de pregrado, Servicio Social y Campos Clínicos



Segundo semestre									
Primer semestre									
Unidad de aprendizaje									
Unidad de aprendizaje	HD		HI		Cred		Hs. Sem		Cred
	H	T	H	P	H	T	H	Sem	
ingles I (s y v)	2	2	2	2	6	6	96	6	6
Manejo de tecnologías de la información y comunicación (s y v)	2	2	2	2	6	6	96	6	6
Habilidades para la comunicación de las ideas (s y v)	2	2	2	2	6	6	96	6	6
Pensamiento lógico heurístico y creativo (s y v)	2	2	2	2	6	6	96	6	6
Análisis del mundo contemporáneo (s y v)	2	2	2	2	6	6	96	6	6
Morfología humana I (s)	2	6	2	10	160	10	160	10	10
Función humana I (s)	2	6	2	10	160	10	160	10	10
Suma	14	2	14	50	800	50			50
Tercer semestre									
Unidad de aprendizaje									
Unidad de aprendizaje	HD		HI		Cred		Hs. Sem		Cred
	H	T	H	P	H	T	H	Sem	
Inglés III	2	2	2	6	96	6	96	6	6
Morfología III	1	4	1	6	96	6	96	6	6
Inmunomicrobiología médica I	2	5	2	9	144	9	144	9	9
Introducción a la práctica clínica II	1	5	1	7	112	7	112	7	7
Salud comunitaria I	1	6	1	8	128	8	128	8	8
Salud pública I	1	4	1	6	96	6	96	6	6
Optativa II	1	4	1	6	96	6	96	6	6
Suma	9	30	9	48	768	48			48
Cuarto semestre									
Unidad de aprendizaje									
Unidad de aprendizaje	HD		HI		Cred		Hs. Sem		Cred
	H	T	H	P	H	T	H	Sem	
Inmunomicrobiología médica II	2	5	2	9	144	9	144	9	9
Epidemiología y bioestadística	1	4	1	6	96	6	96	6	6
Medicina de laboratorio e imagen	1	4	1	6	96	6	96	6	6
Fundamentos terapéuticos de la farmacología	2	4	2	8	128	8	128	8	8
Salud comunitaria II	1	6	1	8	128	8	128	8	8
Salud pública II	1	4	1	6	96	6	96	6	6
Patología e integración clínica	2	4	2	8	128	8	128	8	8
Suma	10	31	10	51	816	51			51

SEXTO SEMESTRE										
UNIDAD APRENDIZAJE	DE	HD		HI	CR	ED	HS. SE M	C R E D	HS. SE M	C R E D
		H	T							
Salud comunitaria III		1	6	1	8		128	8		
Investigación en salud I		1	4	1	6		96	6		
Eje clínico medico I		2	4	2	8		128	8		
Fundamentos Legales De la Práctica Clínica		1	4	1	6		96	6		
Medicina integrativa del mundo contemporáneo		1	4	1	6		96	6		
Introducción a la Cirugía-Urología		1	4	1	6		96	6		
Optativa III		1	4	1	6		96	6		
Suma		8	0	8	47		736	46		

SEPTIMO SEMESTRE										
UNIDAD APRENDIZAJE	DE	HD		HI	C R E D	HS. SE M	C R E D	HS. SE M	C R E D	C R E D
		H	T							
Eje clínico medico III		2	6	2	10		128	10		
Crecimiento y Desarrollo II		1	4	1	6		96	6		
Eje materno II		1	4	1	6		96	6		
Eje médico-quirúrgico II		2	6	2	10		160	10		
Ética y Desarrollo Humano Sostenible		1	4	1	6		96	6		
Medicina familiar I		2	4	2	8		128	8		
Actividades no Escolares		0	0	0	4		200	4		
Suma		1	3	1	5		100	50		

OCTAVO SEMESTRE										
UNIDAD APRENDIZAJE	DE	HD		HI	C R E D	HS. SE M	C R E D	HS. SE M	C R E D	C R E D
		H	T							
Eje clínico medico IV		2	4	2	8		128	8		
Medicina familiar II		1	4	1	6		96	6		
Eje clínico medico V		2	4	2	8		128	8		
Taller de urgencias medicas APS		1	4	1	6		96	6		
en situaciones de violencia y desastres		1	4	1	6		96	6		
Suma		9	34	9	52		832	52		



Calidad y Seguridad De la Atención Médica		2	2	2	6	96	6
		9	20	9	3	608	38
Suma							
INTERNADO Y SERVICIO SOCIAL							
UNIDAD DE APRENDIZAJE							
Noveno y Décimo semestre (Internado Rotatorio De Pregrado)	HD	HT		HP	HI	CRED	HS. SEMESTRE CRED
	0	0		0	0	10	0 10
Undécimo y Duodécimo semestre (Servicio Social)	0	0		0	0	10	0 10
SUMA	0	0		0	0	20	0 20
TOTAL	80	228		80	413	6376	406

Misión la Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina de la UAGro., tiene como misión formar médicos generales con orientación a la atención primaria de la salud, con alto nivel académico, compromiso social y los principios humanos de democracia, ética y humanismo crítico; capaces de prevenir y resolver problemas de salud de mayor frecuencia del individuo, las familias y colectividad, de forma creativa e innovadora, para mejorar la calidad de vida de la población y sus condiciones socioambientales, a partir del trabajo colaborativo con el personal de salud, la comunidad y las familias, mediante la aplicación interdisciplinaria de las ciencias, con gestión del autoaprendizaje, para satisfacer su formación y desarrollo profesional y personal.

Visión de la Facultad de Medicina

La Facultad Medicina será un centro educativo con reconocida calidad académica para el 2030, formadora de Médicos Generales

impacten en las condiciones

sociales, ambientales y de salud regional, nacional e internacional; con docentes facilitadores actualizados: en docencia, investigación, en su disciplina médica e innovaciones tecnológicas y vinculados a cuerpos académicos consolidados y redes académicas; que contribuyan en la formación integral del médico de la UAGro., siendo líder en la generación y aplicación del conocimiento.

Competencias del plan de estudio de la licenciatura de medicina 2019

1. Aplica el conocimiento biomédico, clínico y sociomédico, de acuerdo con las normas y guías de prácticas establecidas en el sistema de salud nacionales e internacionales con la finalidad de tomar decisiones médicas en beneficio y seguridad del paciente, de la familia y la comunidad con ética profesional.
2. Desarrolla proyectos de investigación a partir de los métodos: científico, epidemiológico, sociales y humanidades para mejorar los servicios de atención y la solución de problemas biopsicosociales, ambientales y educativos del proceso salud-enfermedad, en diferentes contextos internacionales, nacionales y locales con ética y compromiso social.
3. Promueve estilos de vida saludables en la persona, su familia y la comunidad, mediante la educación para la salud orientada por las políticas públicas, con la finalidad de identificar riesgos y mejorar la calidad de vida, con compromiso social
4. Atiende pacientes complejos estables con comorbilidades mediante el abordaje integral e interdisciplinario y sustentable con referencia fundamentada y oportuna para el control adecuado del paciente y evitar al máximo sus complicaciones en la persona, familia y comunidad de manera colaborativa.
5. Proporciona la atención médica integral de la atención primaria a la salud con ética y profesionalismo, mediante medicina de evidencia considerando aspectos biológicos, psicológicos, sociales y ambientales para preservar y restaurar la salud, en la persona, la familia, comunidad
6. Implementa acciones comunitarias en salud, a partir de la promoción, prevención, fomento y educación en salud en las diferentes etapas del ciclo de vida, para modificar factores de riesgo en grupos vulnerables, de forma inclusiva respetando la multiculturalidad
7. Promueve la medicina social e inclusiva en la población en general con base al marco normativo del ejercicio médico con el objeto de mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables respetando la multiculturalidad
8. Aplica protocolos de atención en enfermedades emergentes, reemergentes y desastres naturales en la población afectada mediante la aplicación de normas y guías de práctica clínica para limitar el daño biopsicosocial y ambiental de manera colaborativa.
9. Atiende los problemas de salud derivados de las adicciones, violencia e inseguridad mediante la aplicación de manejo para restaurar o rehabilitar la salud física y mental de la persona en unidades de salud de manera colaborativa

10. Innova su ejercicio profesional mediante la aplicación de tecnologías, redes, información y comunicación para mejorar su desempeño y dar cumplimiento a estándares de calidad nacionales e internacionales de manera colaborativa.
11. Aplica el conocimiento del idioma inglés, de acuerdo las reglas gramaticales y de fonética de la lengua, para comprender y redactar documentos científicos básicos bilingües en contextos nacional e internacionales con responsabilidad

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa educativo de la Licenciatura de médico cirujano es un profesional del área de la salud que proporciona de manera respetuosa atención médica integral a la persona, familia y comunidad en el primer nivel de atención; promueve la medicina social e inclusiva, y estilos de vida saludable con profesionalismo. Está capacitado para atender de manera colaborativa los problemas de salud derivados de violencia e inseguridad, así como a pacientes estables con comorbilidades. Aplica protocolos de atención en enfermedades emergentes, reemergentes y producto de los desastres naturales; e implementa acciones comunitarias en salud a partir de la promoción, prevención, fomento y educación en las diferentes etapas del ciclo de vida; posee habilidades para desarrollar proyectos de investigación para mejorar los servicios de atención y la solución de problemas biopsicosociales, ambientales y educativos e innovar en su ejercicio profesional.

INTRODUCCIÓN:

El Internado Rotatorio de Pre-Grado corresponde al 5to. Año de la Licenciatura de Médico Cirujano 2019 de la Universidad Autónoma de Guerrero, se encuentra regulado por la Ley General de Salud en su título 4to. Capítulo III, artículo 95 con vigencia desde el primero de julio de 1986.

Constituye además una parte esencial en la formación del futuro Médico General ya que las actividades que realiza son inherentemente prácticas y complementarias de los cursos teóricos aprobados en los primeros 4 años de la carrera de medicina.

Durante este periodo (un año), el médico en formación, realiza actividades académicas de rotación por los servicios básicos en unidades de primer nivel de atención del sector salud, sedes del Internado de Pre-Grado. En los cuales las actividades que éste realiza son supervisadas por médicos adscritos y especialistas en las distintas disciplinas de la medicina, cuyo objetivo principal de esta actividad es que a través de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes, adquiridos durante estos cursos el alumno sea capaz de conformar así los saberes médicos, siempre asesorado.

Debido a que el Internado Rotatorio de Pre-Grado, tiene como funciones primordiales, la educación, asistencia e investigación; implica una responsabilidad que debe de compartirse entre las Facultades de Medicina; (en este caso la de la UAGro.) y las instituciones del Sector Salud en sus unidades aplicativas donde formación de los alumnos se realiza, teniendo como prioridad absoluta la realidad de nuestro Estado.

En base a estas consideraciones se presenta a continuación un programa académico acorde con la realidad estatal y enfatizando los conocimientos, habilidades, valores y actitudes relacionadas con las patologías más frecuentes, dejando abierta la posibilidad de estudiar otras que deben ser conocidas por el médico general que ayuden a establecer diagnósticos presunciones y

criterios de referencia adecuados.

MARCO LEGAL:

El Internado Rotatorio de Pre-Grado, está regido en la Ley General de Salud, en su título IV, capítulo III, Art. 95, desde julio de 1984, donde se establecen las bases para su realización, publicado en Diario Oficial el 9 de diciembre de 1983. En este reglamento se refiere que el internado es un período considerado como ciclo académico, teórico-práctico que se debe realizar en unidades del sector salud, previo al Servicio social y al examen profesional.

El alumno es considerado una persona en formación y becario integrado a los servicios de salud para su educación y adiestramiento, o sea, se encuentra en período de capacitación en servicio, siendo prioritaria la enseñanza tutorial, la investigación y la docencia. Dentro de este marco legal se enfatiza la necesidad de coordinación interinstitucional entre el sector salud y el sector educativo con delimitación de responsabilidades asignándose a las instituciones de salud la planeación, organización y control relativo al servicio, así como la propuesta de profesores.

Para las instituciones de educación superior se asigna la planeación, programación, evaluación y apoyo académico, así como la aceptación y nombramiento de profesores, vigilancia del cumplimiento de los requisitos académicos y dotación del material didáctico y del apoyo necesario. En relación a los reglamentos internos de cada institución, unidad hospitalaria y servicio, deberán ser conocidos y respetados por los alumnos.

En cuanto a las Normas Oficiales Mexicanas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación deberán cumplirse por los educandos adscritos a las diferentes unidades hospitalarias con quienes se tienen convenios.

GENERALIDADES DEL INTERNADO ROTATORIO DE PRE-GRADO

ASIGNATURA: Teórica – Práctica

UBICACIÓN: IX y X Semestre

DURACIÓN: 12 meses (un año, sea en la generación de enero o julio)

NÚMERO DE HORAS: 4 016

20 guardias Bimestrales (por servicio), 112 Guardias al año, 166 Días en los Servicios

CARÁCTER: Obligatorio ÁREA: Clínica (2° Nivel)

REQUISITOS:

- Haber acreditado las asignaturas de los 8 primeros semestres de la Carrera de Médico Cirujano.
- Promedio mínimo de 8 (ocho).
- - Kardex, carta de buena conducta y constancia.
- Aparecer en lista oficial de la Coordinación de Internado, para tomar plaza.

- Completo estado físico y mental.
- Cartilla militar liberada (varones).
- Acta de nacimiento actualizada.
- Curriculum vitae.
- Carta de no adeudo a la biblioteca de la Facultad de Medicina.
- C.U.R.P.
- R.F.C.
- Credencial oficial.
- Carnet del I.M.S.S vigente.
- Certificado Médico vigente.
- 11 fotografías.
- Mujeres: Tamaño credencial, a color, de frente, orejas y frente descubierta, sin aretes, sin lentes, con bléiser y corbatín negro, blusa blanca.
- Varones. Tamaño credencial, a color, de frente, orejas y frente descubiertas, sin barba sin lentes, Saco y corbata negra, camisa blanca.

DEFINICIONES:

Médico Interno de Pre-Grado: Alumno Regular (quien aprobó en su totalidad los semestres clínicos y básicos) y se encuentre cursando el 5to. Año de la carrera de medicina (del programa vigente de la Facultad de Medicina de la UAGro.) En alguno de los hospitales de segundo nivel del Sector Salud sede del Internado de Pre-Grado.

Hospital Sede: Hospital de segundo nivel de atención del sector salud que cuente con los siguientes servicios, Cirugía General (Traumatología y Ortopedia), Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría, Urgencias y Medicina Familiar y así como los auxiliares diagnósticos de Laboratorio, Rayos X, Ultrasonido y Patología.

OBJETIVO GENERAL:

Normar las actividades de capacitación, así como las actitudes y conductas éticas y humanísticas de los Médicos Internos de Pre-Grado durante su estancia hospitalaria.
Que el presente sirva como guía para que los responsables de coordinar el programa de los M.I.P., en los hospitales planifiquen las actividades de éstos.

GUÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA ACADÉMICO METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Los internos rotarán cada dos meses por los servicios de Medicina Interna, Cirugía, Ginecoobstetricia Pediatría, Urgencias, Medicina Familiar y/o General de la Institución de adscripción. La enseñanza se lleva a cabo en forma tutorial, o sea, los jefes de Enseñanza en coordinación con

el

Responsable de Servicio Social de la Institución Educativa asignarán a cada Interno un Médico Adscrito, quien le indicará las actividades y los niveles de dominio que deberá realizar, bajo su orientación y supervisión.

Los avances de los Internos de Pregrado en las habilidades y destrezas realizadas serán supervisados por los Tutores Clínicos con el objeto de evaluar su adecuado desempeño y al término de la rotación bimensual serán calificados a través de listas de cotejo diseñadas para ello, evaluando conocimientos, habilidades y actitudes entregando a más tardar en una semana la calificación obtenida al jefe de enseñanza. Su aprendizaje en el servicio se propicia mediante su actividad médica cotidiana y su participación en sesiones académicas, discusión de casos clínicos, sesiones bibliográficas y en las sesiones generales de la institución.

ACTIVIDADES DEL INTERNO DE PREGRAO

Los Internos de Pregrado rotarán en cada uno de los siguientes servicios: Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Urgencias, Consulta Externa de Medicina Familiar y/o General, donde deberán realizar bajo asesoría del Tutor Clínico el siguiente listado de actividades:

- 1.-Elaborará historias clínicas siguiendo las normas del servicio discutiéndola con los médicos de éste.
 - 2.-Realizará la visita médica cotidiana, siguiendo las normas del servicio, bajo la supervisión de los becarios de postgrado y los médicos de base.
 - 3.-Recolectará los datos clínicos en forma sistematizada agrupándolos, analizándolos y discutiéndolos con los otros médicos del servicio.
 - 4.-Estudiará la Historia Natural de la Enfermedad, del caso que ingresó, para poder compararlo con las manifestaciones y la evolución del paciente en estudio.
 - 5.-Al egresar el paciente, revisará el caso siguiendo la evolución de las diversas manifestaciones, para tener un concepto integral de la enfermedad.
 - 6.-Participará en las actividades que se realicen por los equipos de salud, acorde con los lineamientos generales en cada servicio de su rotación.
 - 7.-Participará en las sesiones clínicas semanales del departamento en que están asignados, aportando comentarios y cuando se le asigne, presentará el caso clínico comentado y documentado.
 - 8.-Participará en las sesiones bibliográficas semanales del servicio, preparando la ficha bibliográfica y comentando el artículo científico asignado previamente.
 - 9.-Asistirá en forma obligatoria a las sesiones generales del hospital y participará realizando comentarios ó aclarará sus dudas.
 - 10.-Participará en la sesión general de becarios, donde se tratarán temas previamente seleccionados y expuestos por el mismo personal becario, con la orientación del personal médico de la Unidad.
 - 11.-Participará en la instrucción clínica complementaria, de acuerdo con el rol de guardias de la Unidad hospitalaria.
 - 12.-Realizará todo aquello que se contemple en el Programa Operativo de la Unidad Médica de adscripción y que este acorde al programa académico de la Facultad.
- TEMARIO DEL PROGRAMA ACADÉMICO POR ÁREA DE APRENDIZAJE**
- UNIDAD DE PEDIATRÍA:**
- 1.- Principales causas de morbilidad y mortalidad en la edad pediátrica, magnitud y trascendencia.
 - 2.- Atención y evaluación del recién nacido.
 - 3.- Maniobras de resucitación en el recién nacido.

4.- Hiperbilirrubinemia en el período neonatal.
5.- Cardiopatías congénitas más frecuentes.

6.- Características principales del crecimiento y desarrollo de recién nacido, lactante, preescolar y escolar.

7.- Desnutrición infantil.

8.- Insuficiencia respiratoria aguda en el niño, su diagnóstico y tratamiento.

9.- Bronconeumonía.

10.- Síndrome diarreico.

11.- Desequilibrio hidroeléctrico.

12.- Fiebre y crisis convulsivas.

13.- Amibiasis intestinal y extraintestinal; cuadros clínicos en niños.

14.- tratamiento médico de las parasitosis intestinales más frecuentes en nuestro país.

15.- Poliomielitis, Tos ferina y Tétanos.

16.- Parotiditis.

17.- inmunizaciones.

18.- Posología de los principales medicamentos en uso pediátrico.

19.- Problemas dermatológicos en la práctica diaria.

20.- Amigdalitis.

21.- Fiebre tifoidea y sus complicaciones.

22.- Fiebres eruptivas en la infancia.

23.- Diagnóstico y manejo de las glomerulonefritis en los niños.

24.- Pielonefritis en la infancia.

25.- Acciones e intoxicaciones más frecuentes en pediatría.

26.- Problemas quirúrgicos más frecuentes en el lactante, preescolar y escolar.

27.- Síndrome del niño maltratado, problemas del niño y de su ambiente.

28.- Leucemia.

29.- Tumores más frecuentes en los niños.

30.- Problemas ginecológicos en las niñas.

UNIDAD DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA:

1.- Anatomía del aparato genital femenino.

2.- Mecanismos de trabajo de parto, atención del mismo.

a) Hemorragias en el embarazo.

b) Generalidades, diagnóstico, indicaciones y contraindicaciones. Conducta a seguir

c) Aborto

d) Placenta previa

e) Desprendimiento prematuro de placenta normo inserta